

Coriles

El domingo, inauguración de la temporada taurina en la Capital

Según nos ha confirmado un portavoz de la empresa Balaña, concesionaria de la plaza de toros, el próximo domingo se abrirá la temporada taurina en nuestra capital con una interesante novillada, en la que intervendrán algunos de los diestros con más expectativas entre los que aspiran a convertirse en matadores de toros.

El cartel está confeccionado y presenta a Fernando Lozano, Miguel Baez «Litri» y Rafael Camino. Estos dos últimos son hijos de dos señeras figuras del toro. El primero, del «Litri», y el segundo de Paco Camino.

La hora prevista para el comienzo del festejo será las cinco de la tarde, aunque no está del todo confirmada, y podría estar sujeta a variación. Tampoco hay, todavía, unos precios definitivos para la novillada, aunque la empresa estudia la posibilidad de reducir las entradas a cuatro posibilidades: barreras numeradas de sol y de sombra, tendidos de sol y tendidos de sombra, estos últimos sin numerar.

La empresa está sopesando el poner la entrada sin numerar de sol a 1.000 pesetas y a 1.500 la de sombra. La primera cantidad nos parece excesiva para una novillada en Guadalajara y pensamos que antes de que los precios sean definitivos, se debería considerar la posibilidad de bajar, quizás a 700 pesetas, la entrada general de sol, pues pensamos que sería más acorde con el aficionado e incluso para el éxito de la taquilla.

Más vale media plaza llena a 700 pesetas, que menos de un cuarto a 1.000.

Guadalajara, marco y partícipe en el I Centenario de la Diócesis Madrid-Alcalá

Su primer Obispo, Narciso Martínez-Vallejo Izquierdo, había nacido en Rueda de la Sierra

La Diócesis Madrid - Alcalá viene conmemorando, estos días, el Primer Centenario de su creación, que tuvo lugar el 7 de marzo de 1885, mediante cédula del Papa León XIII.

Guadalajara se ha venido a sumar a este centenario en virtud de una especial circunstancia: la de que su primer Obispo era de Guadalajara, concretamente del pueblo molinés de Rueda de la Sierra.

Se trata de D. Narciso Martínez-Vallejo Izquierdo, nacido allí el día 29 de octubre de 1830, siendo sus padres D. Andrés Martínez-Vallejo Taberner y doña Angela Izquierdo.

D. Narciso, que había cursado sus primeros estudios de latín en Molina, fue consagrado Obispo el día 31 de enero de 1875, en Madrid, por el arzobispo de Valladolid, D. Benito Sanz Forés.

Su primer destino fue regir la diócesis de Salamanca, donde hizo su entrada el día 7 de marzo de 1875.

Pasó allí diez años, con prestigio creciente, hasta el extremo de serle confiadas las oraciones fúnebres, en Madrid, en las exequias por la Reina María de las Mercedes y por Miguel de Cervantes, autor de «El Quijote».

León XIII, a propuesta del Rey Alfonso XII, le confiaba la recién constituida diócesis de Madrid-Alcalá, en la que entraba el 2 de agosto de 1885. Su acción episcopal solo abarcaría 8 meses y siete días, pues el día 19 de abril de 1886 —estamos en las mis-

mas puertas del centenario— moriría asesinado al subir la escalinata de la catedral de San Isidro, para oficiar la ceremonia del Domingo de Ramos. Cayetano Galeota Cotilla, sacerdote malagueño, de Vélez-Málaga, se acercaba con ademán de reverencia, a besarle el anillo, mientras con un revólver que llevaba oculto le disparaba por tres veces. La muerte se producía pocas horas después, en el curso de la tarde, en una alcoba de emergencia que se habilitó en la misma catedral.

(Pasa a la última página)

El Gobierno informa que se compensará por la desaparición del canon

El Gobierno compensará a las Diputaciones, con cargo a una partida de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, la supresión del canon sobre producción de energía eléctrica, según se dice en una respuesta del Gobierno a una pregunta formulada por el senador del Grupo Popular por Guadalajara, José Ruiz.

El citado canon se suprimió con la entrada en vigor del IVA y el Gobierno estimó su sustitución por otra fórmula compensatoria, mientras estuviera en estudio la Ley de Financiación de las Entidades Locales por estimar que será dicha Ley la que contemple «el sistema financiero global de las diputaciones provinciales y se busque, en la forma en que se estime conveniente, la suficiencia financiera de las mismas, de manera que quede compensada la pérdida ahora expe-

rimentada por la supresión del canon sobre la producción de energía eléctrica y los Recargos en los Impuestos sobre el Tráfico de las Empresas y Especiales», añade la respuesta del Gobierno.

El canon sobre la producción de energía ha sido uno de los ingresos principales con los que han contado las diputaciones de provincias productoras de energía, como es el caso de Guadalajara. Nuestra Diputación Provincial, recibió en 1985 un total de 661 millones de pesetas por este concepto. Si tenemos en cuenta que su presupuesto ordinario para este año fue de 3.007 millones y el de inversiones alcanzó los 1.371, se puede apreciar la importancia que significa el canon para provincias como Guadalajara.

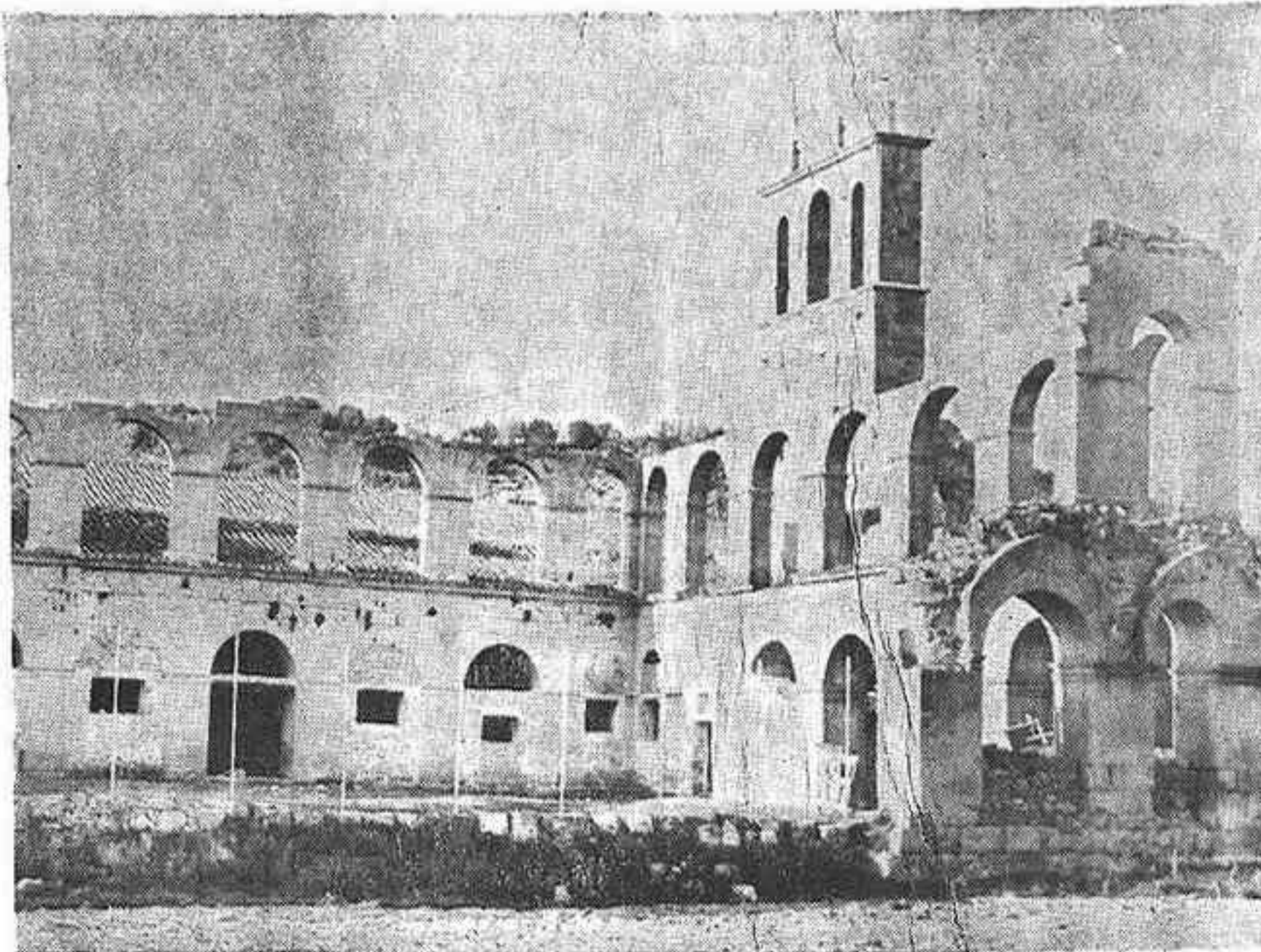
INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS, SEGUN LOS SOCIALISTAS

También en relación con el canon, el Grupo Socialista de la Diputación, en una pregunta formulada al pleno, denuncia lo que considera un incumplimiento por parte del Grupo Popular de su programa electoral en lo referente a su intención de «dedicar la totalidad del canon energético a inversiones que permitan la creación de puestos de trabajo de una forma estable y permanente, no temporal, en el ámbito de su aplicación».

Según los socialistas, estos compromisos del Grupo Popular han sido reiteradamente incumplidos «al no haber dedicado expresamente el dinero del canon energético a ningún plan de obras para los municipios de la provincia, por lo que no se ha hecho ninguna distribución ni reintegro del canon a los municipios». «Es más —añaden los socialistas en 1985 más del 50 por 100 del importe del canon se quedó en el presupuesto ordinario para cubrir gastos corrientes y de personal».

Los socialistas añaden que a pesar de que ha desaparecido el concepto de canon energético en el presente año, se ha mantenido la transferencia del Estado por el mismo importe del año pasado —a tenor de la respuesta del Gobierno, se reducirá a los dos tercios— y «en los presupuestos aprobados por el Grupo Popular sigue sin aparecer ningún plan para redistribuir este dinero entre los municipios de la provincia», concluyen los socialistas.

Monasterio de Ovila, un triste octavo centenario



Este año se conmemora el octavo centenario del monasterio cisterciense de Ovila, ubicado a la orilla del río Tajo, en las proximidades de Trillo.

La historia no ha sido benevolente con el Monasterio. Un incendio quemó sus archivos, la guerra de la independencia se llevó parte de sus muros, la guerra civil de 1936 tampoco pasó de largo, la desamortización de Mendizábal acabó con sus propiedades y sus monjes y, para rematar, un multimillonario americano compró sus ruinas para llevárselas a San Francisco.

FLORES Y ABEJAS ha estado en lo que queda del Monasterio, hoy convertido en finca agrícola, con motivo de su VIII centenario.

(Reportaje en pág. 14)

(Más información en pág. 13)

deportes

- (0-0) EN EL «DERBY» PROVINCIAL, EL GUADALAJARA Y EL AZUQUECA RIVALIZARON EN DESACIERTOS.
- (77-86) EL C. BALONCESTO GUADALAJARA, SE SACO LA ESPINA ANTE EL VIRGEN DE ATOCHA DERROTÁNDOLE A DOMICILIO.
- (106-90) INUTIL VICTORIA DEL AZUDENSE ANTE EL TORREJON.
- (27-27) EL BALONMANO GUADALAJARA CONSIGUIÓ EMPATAR FRENTE AL POTENTE KURBOYS ELDA.
- COMIENZA EL TORNEO DE COPA PARA LOS EQUIPOS DE PRIMERA Y SEGUNDA DIVISION DE FUTBOL - SALA.

AZUQUECA

26 millones de pesetas para el polideportivo al aire libre

Tal como estaba previsto, se celebró Pleno municipal este pasado miércoles, un pleno que tuvo una duración muy corta, alrededor de media hora. Como adelantamos, se discutió una modificación de crédito de 30 millones, de los cuales 26 se destinarán a las obras del futuro complejo polideportivo al aire libre, a construir en los terrenos que rodean el actual complejo de San Miguel. Actualmente, en el Ayuntamiento se puede observar un plano a escala del polideportivo descubierto tal como quedará una vez erigido, con piscina de dimensiones olímpicas, pistas de tenis, otro campo de fútbol, junto con una pista de atletismo de ocho calles e instalaciones de cafetería, aparte de campos de fútbol-sala y balonmano. Se tiene previsto que las obras del complejo multideportivo, cuyo coste total será de 200 millones de pesetas, en cuya sufragación participará la Junta de Comunidades con el Ayuntamiento azudense, comiencen el mes próximo.

Los restantes 4 millones de la modificación de crédito, la cual es la primera que se produce desde la aprobación de los presupuestos municipales, se dedicarán a costear la adquisición de materiales para las realizaciones en materia de vialidad y obras. En este punto del pleno, la votación fue de 10 a favor, un voto de abstención, por parte de Fidel Román, quien dijo que eran demasiados millones para la finalidad que tendrán, y ninguno en contra. Once votos en total, debido a que estaban ausentes Fernando Martín, en Barcelona por motivos familiares, y Antonio Pomares, por estar trabajando.

El otro punto que se discutió fue la aprobación de dos solicitudes formuladas por la concejalía de Bienestar Social, que lleva Lucas Escarti, para recabar subvenciones para el Centro de Jubilados y para el Centro Social, este último inaugurado en septiembre pasado por el presidente Bono. Según explicó Escarti, la aprobación plenaria de las solicitudes debía hacerse antes del 15 de abril, por lo que era necesario su paso por este pleno. Las solicitudes son de 9.762.000 pesetas para el Centro Social, y 1.055.000 pesetas para el Centro de Jubilados. La subvención para este último se destinará a las actividades acostumbradas de ciclos de cine, teatro, excursiones,

mantenimiento, etc., y la del Centro Social será también para actividades culturales, teatro, cine, video, conferencias, etc. Este punto fue aprobado por unanimidad. Después de la discusión de estos puntos, sólo hubo algún ruego y pregunta, por parte de algún concejal, y ninguno por parte del público, tal como viene siendo habitual.

● LA SEMANA PASADA, VISITA PASTORAL DEL OBISPO DE LA DIOCESIS

Durante la semana pasada, hasta el sábado en que visitó Villanueva de la Torre, el obispo de la diócesis Sigüenza-Guadalajara, monseñor Pla Gandía, realizó una visita pastoral a Azuqueca, siendo esta la primera vez que lo hace a la capital de la Vega. Llegó el lunes, siendo recibido por todo el clero y un gran número de feligreses en la parroquia de Santa María Madre de la Iglesia. Después se entrevistó con el alcalde y los concejales, en lo que fue un encuentro cordial. Durante la visita ha recorrido las diversas parroquias azudenses, en las que ha oficiado un gran número de actos religiosos. Cada día, también, visitó los colegios locales, así como mantuvo encuentros con los jóvenes y con los adultos, visitando también a los enfermos. Por otro lado, el viernes por la mañana, visitó el Cementerio, donde celebró una Liturgia de la Palabra, así como, entre otros actos, una celebración mariana en la Ermita de la Soledad. Y ya el sábado, como hemos dicho, realizó una visita a Villanueva de la Torre, con lo que finalizó la visita pastoral a Azuqueca.

Por otro lado, desde el pasado día 13 hasta el próximo día 22, dos autocares con padres de alumnos, profesores y religiosas del colegio «Giovanni A. Farina», se han dirigido en peregrinación a Roma, donde junto con otros peregrinos de otros lugares, serán recibidos por el Papa Juan Pablo II. Esta peregrinación se produce con motivo del 150 Aniversario de la fundación de la «Congregación de las Hermanas Maestras de Sta. Dorotea y de los Sagrados Corazones», así como con motivo del X Aniversario de la fundación del colegio «Giovanni A. Farina», en Azuqueca. El número de participantes en el viaje es de alrededor de cien.

Félix RODRIGUEZ

Con presencia del Obispo de la Diócesis

Inauguración del frontón y complejo polideportivo del colegio de «Santa Cruz»

En un multitudinario acto presidido por el presidente de la Diputación, Francisco Tomey, y por el obispo de la diócesis, monseñor Pla, a quienes acompañaban el vicepresidente de la Diputación y los diputados provinciales señores Minguéz, Díaz y Puertas, así como el arquitecto de Diputación y concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, señor Valentín-Gamazo, se ha inaugurado un frontón y pista polideportiva del Colegio Santa Cruz, en el barrio Alamin, de Guadalajara, dependiente de la Diócesis.

Monseñor Pla pronunció unas palabras de bendición de las instalaciones, señalando que además de ser un lugar para el deporte, era también lugar de encuentro para construir relaciones fraternas. Por su parte, el director del Colegio, don Eloy Sanz, agradeció la comprensión encontrada a la hora de afrontar este proyecto y especialmente por parte de Diputación, que había hecho posible este frontón para los niños y por los niños porque ellos se lo merecen todo. El señor Tomey pronunció igualmente unas breves palabras en las que resal-

tó la importancia de la instalación para el desarrollo integral de los niños así como su posible uso por parte del barrio, sirviendo de lugar de encuentro y recreo para todos. Finalmente, el obispo de la diócesis pronunció unas palabras en tono pastoral en las que agradeció la labor que está realizando la actual Diputación en toda la provincia y muy especialmente la obra que se inauguraba.

El frontón-pista polideportiva del Colegio de Santa Cruz, en Guadalajara, consta de un frontón con las medidas y marcas reglamentarias, extendiéndose la superficie de la pista a la derecha, lo que permite su utilización como cancha de balonmano y fútbol-sala, así como otras de menor tamaño (baloncesto o tenis), siendo posible en su día, bien la construcción de unas pequeñas gradas o la instalación de una grada portátil, equipamiento que no se ha realizado por ser instalación para uso y no para competición propiamente dicha, si bien dada la precaria situación de frontones, puede decirse que en la actualidad éste es el mejor de los existentes en nuestra capital. El importe total del proyecto ha superado los 8 millones de pesetas, aportados en su mayoría por Diputación si bien el propio Colegio y la Junta han completado la financiación.

Exámenes para la obtención del Título de Graduado Escolar

Desde el día de la fecha al 30 de abril, queda abierto el plazo de presentación de solicitudes para el examen al Título de Graduado Escolar, Convocatoria de Mayo.

La matrícula deberán formalizarse en esta Dirección de Educación y Ciencia, Avenida de Castilla, 10, acompañando los siguientes documentos:

1.—Instancia según modelo oficial expuesto en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial.

2.—Fotocopia del carnet de identidad o libro de familia, donde conste la edad del solicitante (deberán tener cumplidos los 14 años con anterioridad al año natural de esta convocatoria, sin límite máximo de edad).

En el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de E. y C. y en la prensa local se dará conocimiento del día señalado para el examen, hora y lugar donde se celebrará.

«Sábado: pregunta y... premio», ya está en marcha

Los colegios «Duques de Pastrana» y «Salesianos», vencedores en la primera jornada

En la tarde del pasado sábado tenía lugar la primera jornada del Concurso «Sábado: pregunta y... premio», que, organizado por la Federación Católica de Padres de Alumnos, se está desarrollando bajo el patrocinio de la Diputación Provincial.

El marco elegido, salón de actos del colegio provincial de San José, se llenó en su totalidad, con especial asistencia de profesorado y alumnos de los centros participantes en la primera ronda.

Participaron, en primer lugar, el C.P. «Santa Cruz», de Albalate de Zorita, y el C.P. «Duques de Pastrana», de Pastrana, pasando a la fase siguiente este último, que consiguió 50 puntos, frente a los 40 de sus oponentes.

En el segundo encuentro participaron los colegios «Diocesano» y «Salesianos», ambos de Guadalajara, triunfando este último, con 80 puntos, frente a los 60 de los diocesanos.

Integraron el Jurado, Domingo Cardero, Nicolás Calderero, Rafael Bazán y María Cruz de Lucas.

Presentó el programa Eugenio García de Miguel, hombre vinculado a la Enseñanza y, vocacionalmente, a los medios de comunicación, quien llevó los dos encuentros con agilidad, amenidad y rigor.

El próximo sábado, día 19, a las 5 de la tarde, se enfrentarán, en el mismo lugar, el C.P. «Romualdo de Toledo», de Jadraque, y el «Giovanni A. Farina», de Azuqueca de Henares. Capitanearán, respectivamente, ambos conjuntos, los profesores Fernando Benito Abad y María Nieves Sánchez Bel.

En el segundo encuentro participarán el C.P. «José Maldonado» de Mondéjar, y el Colegio de la Sagrada Familia, de Sigüenza. Serán sus capitanes: María Cruz de Lucas Minguéz y Rafael Lafuente Ondategui.

BALLET MUNICIPAL DE GUADALAJARA

— PROGRAMA: —

1. Brasileña (La Morsa de Pegasus)
2. Coppelia (Delibes)
3. Jazz-Manía (We are The World-Usa por Africa)
4. La Novia vendida (Smetana)

DIA: 18 DE ABRIL — 8,30 TARDE

LUGAR: COLISEO LUENGO

ENTRADA: 200 PTS. — MENORES DE 18 AÑOS: 100 PTS.

Organizan:

Delegación de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara

«GUADALAJARA VIVA»



ap
Alianza Popular

GUADALAJARA

CENA CON FRAGA

19 de abril. A las 21 horas
Restaurante «Las Galeras»
Guadalajara

LAS INVITACIONES PODRAN ADQUIRIRSE EN EL RESTAURANTE
PLAZAS LIMITADAS

LA SEMANA

Una solución política para un problema político

El presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, lo ha dicho más de una vez: en esta Región donde hay escasa conciencia autonómica, Castilla - La Mancha irá hacia adelante solo si el ciudadano percibe que la autonomía le resulta rentable, que resuelve sus problemas.

Estoy de acuerdo con la afirmación del Presidente. En esta Región donde la autonomía no ha sido una reivindicación latente en el pueblo, sino que ha sido servida como solución desde arriba (la clase política) hacia abajo (la ciudadanía), el proceso debe ser lógicamente diferente al seguido desde otras comunidades donde el hecho autonómico estaba perfectamente definido, era una aspiración popular y sus límites en el mapa estaban perfectamente claros. No es el caso, evidentemente, de Castilla - La Mancha ni del resto de las autonomías castellanas en donde la

indefinición sobre la propia composición autonómica se mantuvo hasta última hora, y se llevó finalmente a cabo no sin protestas y como una solución entre otras posibles. Guadalajara fue una de las provincias que plantearon problemas por su ubicación en el mapa, limítrofe con Castilla y León, Aragón, Madrid y la propia Castilla - La Mancha, y todas las fuerzas políticas reconocieron que se trataba de un caso singular que había que atender en el futuro. De ello se deriva la disposición legal que permite a los estudiantes guadalajareños estudiar en la Universidad de Alcalá de Henares, en lugar de la recientemente creada castellano-manchega, por razones de la más elemental lógica que, en este caso, se llama distancia.

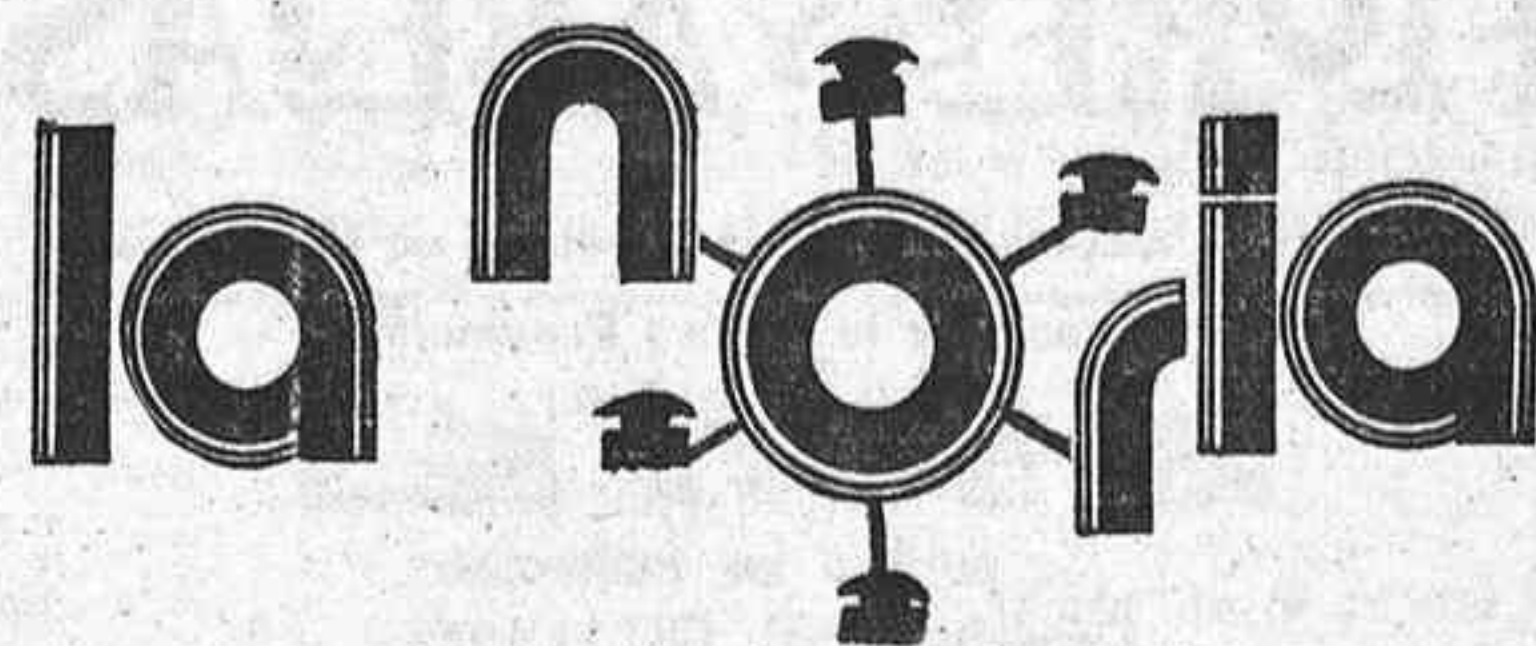
Pues bien, en estas últimas semanas se está planteando un nuevo caso donde la singularidad de Guadalajara supone un pro-

blema de difícil solución. Por añadidura el conflicto está relacionado con el deporte nacional —o la droga nacional, como dicen malévola y sus detractores—, que se llama fútbol. En consonancia con la actual división autonómica, la Federación del señor Roca está reestructurando sus federaciones territoriales, lo que significará que, posiblemente la próxima temporada, tengamos ya unos grupos castellano-manchegos y otros madrileños. Los primeros pasos se han dado: hace varias semanas se constituía la Federación de Castilla - La Mancha, sin la presencia oficial de Guadalajara, y el pasado fin de semana hacía lo propio Madrid. A esta última Comunidad, tan sólo le falta aprobar su estatuto del deporte para que, legalmente, pueda formar su propio grupo autonómico de tercera división.

Esta adecuación de la organización deportiva a la organización política y administrativa está dentro de lo normal y previsible, pero en el caso de Guadalajara se convierte en algo antinatural. Como en el caso de la universidad, se vuelve a chocar con Madrid, que sigue estando entre nuestra provincia y la comunidad autónoma a que pertenecemos, complicando el pasodoble si éste no se baile con Madrid. Los equipos de Guadalajara en categoría nacional —Deportivo y Azuqueca— sufrirían serios perjuicios al no poder competir con los equipos madrileños —10 hay en el actual grupo VII de tercera división— al multiplicar sus gastos por kilometraje; sus taquillas disminuirían dado que los equipos castellano - manchegos —por su lejanía— no traen tantos seguidores como los madrileños y los jugadores foráneos —el mercado se centra en Madrid— serán más caros porque preferirán jugar en el grupo madrileño, con cortos desplazamientos, que en el de Castilla - La Mancha, con viajes de más de trescientos kilómetros. Por lo que respecta a las regionales, el problema se acrecentará por la debilidad económica de nuestros equipos —Marchamalo, Hogar, Alovera, Mondéjar y Sigüenza— que no tendrían recursos para duplicar sus presupuestos de viajes.

Este panorama es claro y no tiene vuelta de hoja. El fútbol de Guadalajara, con una división puramente autonómica, sufriría un serio descalabro y sus numerosos aficionados lo achacarían directamente a la autonomía, lo que sería —por la popularidad de este deporte— la peor propaganda que se podría encontrar. Una situación de este tipo no convendría políticamente a nadie, y dejaría en entredicho la afirmación del Presidente de la Junta de que la autonomía está para resolver problemas. Pues bien, en este caso del fútbol los podría crear. Y graves. Cualquiera que se empeñe en poner fronteras entre Guadalajara y Madrid, estará indirectamente alejando a nuestra Provincia de su Comunidad Autónoma, y favoreciendo la imagen de una Guadalajara al estilo del antiguo Pakistán Oriental que la India separaba del resto del estado pakistaní. La historia nos cuenta como acabó Pakistán proclamando su independencia y convirtiéndose en Bangla-Desh.

Antes de que la reestructuración definitiva del fútbol culmine, algo habrá que hacer. Si la



Tiempo de concretar los equipajes

Vivimos ya, con más o menos declarada intencionalidad, en tiempo rigurosamente preelectoral. La cita con las urnas puede producirse en junio u octubre, pero está ahí, como se dice, a la puerta de la esquina.

El partido en el Gobierno anda dándole vueltas al asunto, deshojando la «margarita», y en tarea interna muy intensa, tratando de conciliar las posturas encontradas respecto a celebrarla en uno u otro tiempo, dado que encuentra opiniones para todos los gustos.

Al parecer, una gran parte de la decisión descansa en lo que digan encuestas y sondeos, que es actividad a la que el PSOE viene dedicando especial atención en estos días. Si las encuestas «dijeran» que el PSOE podía repetir resultados que abocaran otra vez a la mayoría absoluta, las elecciones se convocarían de inmediato. Como también se haría si los muestreos sucesivos detectaran que se iba acelerando el deterioro. Habría que pensar en octubre, tan sólo, si se dieran estos dos supuestos: no llegada a la mayoría absoluta, o que, sin llegar a ella, el proceso de opinión no evolucionara en forma negativa.

La Oposición, por su parte, permanece agazapada, ventean-do un acontecer que tiene que arrancar de una decisión que le es ajena. Los tres frentes de actividad en que se viene moviendo apuntan, como preferentes, a la estabilidad interna, la posible moción de censura al Gobierno y el desmontaje del monopolio televisivo.

En el primero de estos frentes, AP, partido mayoritario de la oposición, tiene que terminar de ajustar todas sus piezas, y muy en especial aquéllas que tengan que montar la estrategia ante las próximas elecciones. Quién y a quiénes hay que llamar; cuál va a ser la plataforma ideológica de la que hay que partir para la suma de formaciones y de esfuerzos; qué formación aporta y cuál resta... un acople, en fin, de todas las posibilidades «rentables», de cara a lograr esa mayoría suficiente en la derecha, el centro-derecha y el meramente centro, sector éste que ha «prestado» votos al Socialismo en la consulta electoral del 82, y que podrían tener una deriva diferente en la consulta del 86.

El segundo frente o la segunda decisión posible es la moción de censura al Ejecutivo. La moción forma parte de la práctica parlamentaria habitual, pero suele producirse en tiempo no tan a final de trayecto. Si el Grupo Popular entiende que la moción va a suponer desgaste al Gobierno y mejora de sus posiciones y su imagen propias, habrá moción. Si este resultado positivo no estuviere seguro, hay que pensar que la carta de la moción verá pasar la ocasión de esta legislatura sin ser utilizada.

El tercero y último es el pretendido desmontaje del aparato del control televisivo, al que la Coalición, acompañada por todas las formaciones del arco parlamentario —aunque con distinto grado de intransigencia— ha enfilado la proa de su incompatibilidad y de su crítica.

Ni la Coalición, ni AP, pueden aceptar que al frente de este medio figure quien ha afirmado que mientras él sea el responsable de la TVE, Manuel Fraga no será presidente del Gobierno. (Afirmación, no desmentida, de Rogelio Baón, en el programa de la SER «Pido la palabra»).

La Coalición, sabedora de que la Televisión privada no va a estar en funcionamiento para ser utilizada en las próximas elecciones generales, no tiene otra opción que cambiar, al precio que sea, la situación actual de la única televisión existente. Con Calviño y su equipo al frente no cabe equidad ni hay posibilidad de control más que a toro pasado y sobre hechos consumados, que es política que no sirve para nada. Por si había alguna duda, el referéndum de la OTAN ya ha dado la pauta. Desde que TVE se puso en funcionamiento, el control de la misma —con más o menos disimulo— ha estado en manos de quien detentaba el poder. Se esperaba, y no se ha cumplido, que el PSOE, que había sido muy crítico con la situación anterior, marcara esta pauta de equidad y de respeto. No ha sido así con la OTAN, y se dan todas las circunstancias para pensar que tampoco lo sería en las elecciones andaluzas ni en las generales. De ahí su lucha, su empeño y sus reacciones que, si no se diera este supuesto, hasta podrían ser tachadas de exageración, inconsecuencia o infantilismo.

En el lado de enfrente, el PSOE también tiene mucho que

(Pasa a la página 5)

LUCES DE BOHEMIA

Una autovía que vale un futuro

En este abril caracolero y lluvioso que nos está sorprendiendo con temperaturas más propias del invierno que de la primavera y que nos ha obsequiado con unas inesperadas nevadas tardías, una de las zonas de España que más lejos llevan el termómetro bajo cero, Molina de Aragón, está jugando buena parte de su futuro a corto y medio plazo. El posible hecho de que el trazado definitivo de la proyectada Autovía de Aragón discurre por las parameras de Maranchón y el Valle del Mesa en vez de por el Valle del Jalón, actual trazado de la Nacional-II, tiene una trascendencia para toda la comarca de Molina mucho mayor de la que, a priori, cubría suponer.

Uno de los avatares históricos que más han jugado en contra del Señorío de Molina es, sin duda, su nacimiento como Señorío independiente con el fin de constituirse en verdadero territorio tapón entre las potentes coronas de Castilla y Aragón, es decir, como una especie de tierra de nadie que evitara fricciones entre ambas coronas. Esa difícil misión teórica de territorio apaciguador de tensiones, supuso que el Señorío, por una parte, conociera épocas de auténtico esplendor merced a la capacidad de sus propias instituciones para gestionar directamente los intereses de los molinenses y, por otra, vivir un tanto de espaldas a ambas coronas y, por ello, perder algunos de sus privilegios, incluido el de quedarse fuera de las redes de comunicación básicas entre las coronas castellana y aragonesa que, con el cambio de signo de los tiempos, escasamente mejoraron.

Hasta los propios romanos, cuando dedicaron buena parte de su quehacer a la noble tarea de construir calzadas, parece como si hubieran sen-

tido algún temor a trazar la importante vía que enlazaba Mérida y Zaragoza por territorio molinés y se decidieron a construirla por la ribera superior del Henares, haciéndola discurrir por Arriaca (Guadalajara), Caesada (¿Hita?) y Segontia (Sigüenza). En el magnífico estudio que Juan Manuel Abascal Palazón hace de las vías de comunicación romanas en la provincia de Guadalajara, cita tan sólo como calzada de cierta importancia trazada sobre territorio molinés a la que unía las mansiones de Carae (¿Zaorejas-Villanueva de Alcorón?) y Sermonae (¿Hinojosa?) con Bilbilis (Calatayud).

Dejémonos de batallitas. En los próximos meses se decidirá, dentro del Plan General de Carreteras que concluirá en 1992, el trazado definitivo de la futura Autovía de Aragón, para la que se han proyectado tres posibles rutas, una de ellas a través de la zona norte del Señorío que, caso de ser finalmente la elegida, podría despejar enormemente el, hasta la fecha, incierto futuro de Molina al mejorar sus vías de comunicación en unas eras como la que vivimos y hacia la que caminamos en las que juegan y jugarán un papel preponderante dentro de las pautas de desarrollo.

La Real Comunidad del Señorío de Molina y su Tierra, la Diputación Provincial de Guadalajara y el Parlamento de Castilla - La Mancha han demostrado, hasta la fecha, una sensibilidad digna de elogio con este tema, otorgándole la importancia que, realmente, merece. Aunque sea por una vez, y esperamos sirva como precedente, se han dado cuenta de que, además de estar juntos, hay que estar unidos.

JESUS OREA

(Pasa a la página 5)

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXXI

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º

Teléfono 21 15 67

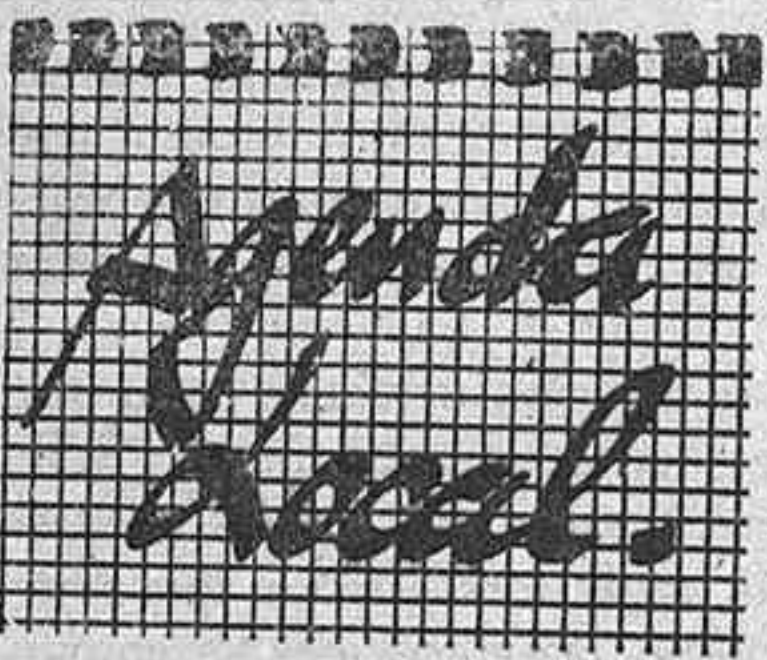
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: don Ildefonso Rodrigo Arribas, P. Virgen de la Antigua, 7; jueves, 17: don Luis Navarro González, Virgen de la Soledad, 9; viernes, 18: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; sábado, 19: don Antonio Vicenti Aguado, Calle Mayor, 19; domingo, 20: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13; lunes, 21: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; martes, 22: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; miércoles, 23: doña Carolina Malo García, Alamin, 26.

CUPON PRO-CIEGOS

Día 7 (lunes), 3505
Día 8 (martes), 9216
Día 9 (miércoles), 8584
Día 10 (jueves), 2864
Día 11 (viernes), 13029

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 20, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Colombia, 8; Melchor Cano, 19; Benito Hernando, 8; Gral. Medrano de Miguel, 8; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bl. 5; Reinoso (Galería Comercial); Moscardó Guzmán, 14; Virgen de la Soledad, 11; Adoratrices; Los Manantiales; Constitución (Galería Comercial); Parque Sandra; Madrid, 16; Cifuentes (Galería Alimentación); Sigüenza, 8; Francisco Medina, 41; San Juan Bautista (Barrio Caritas); Alcalá de Henares, 3; Vives Camino, 10; Cuesta de Hita, torre 5; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Moscardó Guzmán, 13; Ferial, 62; Cifuentes, 23; Avda. Barcelona, 1.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA
7,22 — 9,07 (Rap.) — 9,48 — 12,02 (Talgo) — 12,14 (Auto.) — 12,42 — 15,43 — 17,28 — 20,09 — 21,38 — 21,42 (Exp.).
SIGUENZA - GUADALAJARA
6,37 — 8,33 — 13,30 — 15,01 (Auto.) — 16,03 (Rap.) — 17,44 (Talgo) — 19,00 — 19,48 (Ter) — 21,25.

GUADALAJARA - MADRID

5,42 (1) — 6,02 (2/3) — 6,22 (1) — 6,42 — 7,02 (1) — 7,22 — 7,42 (2/3) — 7,52 — 8,00 — 8,32 — 8,52 (1) — 9,22 — 9,44 — 10,12 — 10,52 — 11,32 — 12,12 — 12,52 — 13,22 — 13,42 (1) — 14,02 — 14,22 (1) — 14,43 — 15,02 — 15,22 — 15,42 (2/3) — 16,05 (4) — 16,32 — 17,02 — 17,12 — 17,32 — 17,52 — 18,02 (2/) — 18,12 — 18,42 — 19,17 — 19,32 — 20,16 — 20,38 — 21,12 — 22,01 — 22,32 (1) — 23,01.

MADRID (ATOCHA) GUADALAJARA

5,30 (2/3) — 5,50 (1) — 6,20 (1) — 6,35 (4) — 6,50 — 7,20 (1) — 7,40 — 8,10 — 8,30 (1) — 8,50 — 9,30 — 10,10 — 10,50 — 11,30 — 11,55 (4) — 12,05 — 12,30 (1) — 12,50 — 13,10 — 13,30 (2/3) — 13,50 (1) — 14,10 — 14,40 — 14,50 (2) — 14,59 (1) — 15,20 — 15,30 — 15,50 — 16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,50 — 18,10 — 18,40 (2/3) — 18,50 — 19,20 (4) — 19,28 (2) — 19,50 — 20,30 — 20,40 — 21,10 (2/3) — 21,27 — 22,09 — 23,00.

- (1) Circula en días laborables.
- (2) Circula de lunes a viernes, excepto festivos.
- (3) NO circula del 5 agosto al 1 septiembre.
- (4) Semidirecto. Sólo con parada en Alcalá y Torrejón. Chamartín - Atocha - Chamartín: 14 minutos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 7 al 14 de Abril:
Máxima: día 13 con 16°
Mínima: día 11 con -2°

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 13 litros m2.

VIENTO DOMINANTE

Primer cuadrante. Velocidad: 12 km.-h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las 19,00.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

registro civil

Nacieron 17 niños y 13 niñas

Día 29 de marzo.—Daniel Lozano Alonso, hijo de José Agustín y María Josefa.

Día 31.—Ana Carballo Santana, hija de José Luis y María Jesús.

Día 1 de abril: María Nuevo Sánchez, hija de Pablo y Rosa María; Eduardo Sierra Martín, hijo de José y María Pilar.

Día 2.—Javier Ortega San Juan, hijo de José Luis y María del Pilar.

Día 3.—Borja Jesús Marcos Gil, hijo de Julio y María Jesús; Alejandro Garrido Puerto, hijo de Francisco Javier y María Dolores; Marta Sanz Martínez, hija de Jesús y Margarita; José Antonio Plaza del Moral, hijo de Antonio y María Rosa; Lidia Esteban Cañas, hija de Jesús y María Angeles; Abel de Luz Mínguez, hijo de Fidel Angel y María Isabel; Natalia Moreno Ortega, hija de Santiago y María Teresa; David Andrés Gallego, hijo de Pascual y Elena María; Carlos Alvarez Cuevas, hijo de Antonio Carlos y María Pilar; Guillermo Chicharro Díaz, hijo de Jesús y Juana.

Día 4.—Rocio Torres Robledillo, hija de Felipe y Amalia; Verónica

ca Fuentes Alcolea, hija de Juan José y María Nieves; Francisco José y Juan Pablo Marine Bueno, hijos de Juan Pablo y María Esperanza; Irene Alvarez Sánchez, hija de Juan Antonio y Petra.

Día 5.—Beatriz Brea de la Plaza, hija de Emilio y Asunción; Cristina Laría Font, hija de José y María de los Angeles.

Día 6.—Alicia Sánchez Moreno, hija de Ignacio y María Jesús; David Muñoz Rojo, hijo de Alejandro y Teresa; José Vicente Serrano Andrés, hijo de José y María Isabel.

Día 7.—Elena Retuerta Martínez, hija de Javier y Pilar; Carlos Delgado Vargas, hijo de Miguel Angel y María del Pilar.

Día 8.—Sergio Despierto Barrena, hijo de Honorato Antonio

y María Milagros; Verónica Manso Hombrados, hija de Luis Miguel y María Isabel.

Día 9.—Carlos Fabio Martínez Biazquez, hijo de José Enrique y María Azucena.

Se celebraron 7 matrimonios

Día 4.—Angel Alcaraz Rueda con Gloria Alcocer Asturiano.

Día 5.—Luis Rodríguez García con Hilda María Serrada Martínez; Ramón Hernández González con María Teresa Ferrer Leganés; Tomás Alguacil Martínez con María Natividad Maximiliano Agustín; Fidel Cortijo Cezón con María Isabel Vallejo Torijano; Daniel Juan Fernández Fischhofer con María Inmaculada Montalvo Pajares.

Día 11.—Antonio Arévalo Pérez con Ana Barón Calvo.

Fallecieron 10 hombres y 11 mujeres

Día 3.—Pascuala Yela Pascual, de Muduex, 87 años, viuda.

(Pasa a la página 15)



Radio Guadalajara

F.M. 94.7 Mhz STEREO

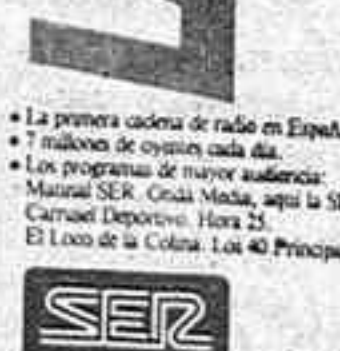
Impactos RUEDA RATO

«La música que tú prefieres»

Con Ser-Guadalajara juegue a ganar...

...En información, deportes, música, concursos, regalos,...

A ganar en radio A ganar en todo A todas horas



SER GUADALAJARA

F.M. 88.6



Sorteo núm. 15 — Día 10 de Abril
Combinación premiada: 6-12-21-23-35-41. Complementario: 30.

CARTAS

UGT replica a las acusaciones de CC.OO

La Sección Sindical de U.G.T. de la fábrica de TUDOR, S.A., de Azuqueca de Henares, pretende con estas líneas explicar los pasos dados para poder firmar el convenio para 1986.

Se desarrolló de la siguiente manera:

El Comité de Empresa está formado en su mayoría por CC.OO. y como tal, impusieron sus tácticas de negociación (el 11 por 100 y seguidamente una huelga indefinida sin el refrendo de los trabajadores).

U.G.T. manifestó que esta postura no era la correcta porque:

1.º—No se había bajado la plataforma del convenio al 9 por 100 (lo que pedía U.G.T.).

2.º—Que a los trabajadores no se les dio opción a manifestar su opinión y en definitiva eran ellos los que tenían que apoyar la huelga.

Los planteamientos de U.G.T. fueron desestimados y por lo tanto la huelga comenzó el día 27-2-86, al cabo de 12 días se bajó al 9 por 100 y fue entonces cuando U.G.T., al ver que no había soluciones por parte de la mayoría del Comité, empezó a buscarlas haciendo una asamblea de afiliados y allí se acordó que se intentara negociar, para así poder salir del callejón sin salida en el que estábamos.

U.G.T., negoció y llegó a un acuerdo con la empresa para descombar la huelga y firmar el convenio.

● RESPUESTA A CC.OO. DE LA E.G.P. DEL METAL

Tenía una pequeña noción porque algo me habían contado, que se había dicho algo en la radio de unas acusaciones de CC.OO. a U.G.T., pero después de leerlo en Flores y Abejas (núm. 3.628) de fecha 9-4-86, me he quedado sorprendido por la actitud tan demagógica, tan impertinente y tan irresponsable, que sostienen frente a sus afiliados y el resto de los trabajadores; y digo esto con conocimiento de causa, porque da la casualidad de que este tema lo conozco de cerca, y CC.OO. sabe igual que yo, por mucho que hagan la defensa del «recurso del pataleo» y la demagogia, y el insulto personal hacia los compañeros de la U.G.T., está más que demostrado que tienen mucha capacidad para empezar conflictos laborales, pero muy poca para resolverlos.

1.º—Quiero dejar bien claro a estos señores, porque otro nombre no puedo darles, que ellos empezaron pidiendo el 11 por 100 sobre el salario bruto de 1985, cosa que a los tres o cuatro días ya se habían «bajado los pantalones», y se quedaban en el 9,50 por 100. Se mantienen 13 o 14 días en esa postura para completar 17 días de huelga sin haber entrado casi en negociaciones con la empresa, y digo casi, porque sí que hubo algún intento de contacto, pero la empresa no les hizo ninguna oferta seria.

En vista de tal situación, nosotros como Central Sindical y representantes de los trabajadores, nos encontramos en la obligación de no pasar del tema y dar una salida al conflicto, y fue tal el resultado. Quiero aclarar, que la Sección Sindical de U.G.T., antes de llegar a ninguna negociación, con la patronal de TUDOR, con-

sultó con el Comité de Empresa de TUDOR, cuestión que fue desestimada por parte de los miembros de CC.OO. Entonces la Sección Sindical de U.G.T. en TUDOR, lo planteó en una asamblea de los trabajadores en el Polideportivo de Azuqueca de Henares. Después de varias intervenciones por parte de varios miembros del Comité pertenecientes a CC.OO., y haber hecho la propuesta en contra de la propuesta de la Sección Sindical de U.G.T. en TUDOR, el consejero del Comité, Sr. Lamas, propuso aguantar dos o tres días más de huelga, y su propuesta fue rechazada por los trabajadores presentes en la asamblea, siendo abucheado, pasándose libre y democráticamente a votar en secreto la propuesta de la Sección Sindical de la U.G.T. en TUDOR.

Y de tal fé se llegó al final de uno más de los conflictos que montó CC.OO. y no fue capaz de resolver.

Y por último, quiero recordarles a los señores de CC.OO. que el sindicato vertical nunca la voz y el voto de los trabajadores las tuvo en cuenta y ni los respetó; cosa que la U.G.T. sí, además no nos juntamos con cualquiera para crear huelgas poco menos que salvajes para crear la desestabilización de las empresas públicas, y de la economía y los intereses de los trabajadores de este país.

Sobre el tema «estómagos agradecidos», no quiero entrar; sólo digo que presente el S.G.P. de CC.OO. el certificado de excedencia de su puesto de trabajo. El S.G.P. de U.G.T. sí puede hacerlo, por llevar 4 años en dicha situación.

Guadalajara, a 10 de abril de 1986.

SECRETARIO GENERAL
PROVINCIAL DEL METAL
DE GUADALAJARA
DE U.G.T.

■—■—■

Los abortos en el ganado

Referente al tema de los abortos cuyo título ponen «sigue coleando el tema de los abortos», les diré que no ha empezado a «colear», puesto que no nos han escuchado, ni nos han hecho caso alguno y sin embargo nuestro ganado ya ha empezado a abortar en la parición que viene, pues la parición pasada ya saben los resultados: 40 por 100 de abortos y 10 por 100 de madres muertas «a muchos ganaderos y en muchos sitios» (zona especial de Guadalajara). Sin embargo se permiten publicar que vacunarán «67 municipios de Guadalajara en la campaña contra la Brucelosis de este año». «Este plan es fruto de las experiencias asimiladas durante todo un ejercicio».

¿No será del ejercicio del año 85 y sus resultados? Se lo cuentan realmente a los ganaderos y les recibirán con los brazos abiertos.

Si van a aplicar la vacuna Rev 1 diluida, por favor tengan más cuidado en su aplicación y analicen los ganados y no produzcan otra catástrofe en la ganadería de Castilla-La Mancha como la ocurrida en la zona especial de Guadalajara.

Sean realmente responsables.

Antonio PARRA DEL OLMO
Presidente de la Junta de
Ganaderos afectados.

Gran interés ante las elecciones de los Consejos Escolares

Por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia se viene desplegando, estos días, una intensa actividad, orientada a impulsar y facilitar el proceso electoral en los centros públicos de E.G.B., B.U.P. y Formación Profesional, a tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación y del Reglamento que, en orden a la regulación de los órganos de Gobierno que van a regir los centros, la ha desarrollado.

Todos los centros afectados de la obligatoriedad de cumplir dicho proceso, han recibido instrucciones precisas, así como material de orientación y propaganda de dicho proceso, buscando una participación ciudadana nutrida y responsable.

La celebración de elecciones para la elección del Consejo Escolar del Centro, del que dependerá ya, en el futuro, la ejecutoria docente de cada uno de ellos, deberá tener lugar entre los días 21 de abril y 3 de mayo próximos, habiendo concluido ya, el pasado día 10, el plazo para la constitución de la Junta electoral de cada centro, a la que queda confiado el desarrollo de dichas elecciones.

Todos los centros con proceso electoral pendiente han recibido un libro de divulgación y orientación especialmente editado, en el que se contienen todas las disposiciones que regulan aquél, así como trípticos explicativos, dirigidos a padres y alumnos, y carteles anunciadores o para proclamación de candidatos.

La permanente conexión con la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección ha permitido sustanciar una serie de consultas y aclaraciones, sobre cuestiones relacionadas con el mismo proceso, que han sido trasladadas a todos los centros.

La culminación del proceso tiene como fecha el 1 de julio, día en que tomarán posesión todos los directores elegidos por este nuevo Órgano, elección que, a su vez, deberá tener lugar antes del 13 de junio.

El ambiente que se ha detectado es de creciente alto grado de interés, tanto por parte de pa-

dres como de alumnos, y de responsable y eficaz comportamiento por parte del profesorado.

La noria

(Viene de la página 3)

«hilar». El sacar adelante el referéndum de la OTAN tiene un precio; un precio que no se ha pagado hasta ahora, pero que hay que dejar bien saldado antes de que vuelvan a sacarse las urnas. Pablo Castellano y su Izquierda Socialista no aguantan el disimulo, la política del avestruz o el «aquí no ha pasado nada». Constituyen un problema al que hay que «hincar el diente», aunque brote la sangre de la deserción o de la baja. ¿Quiénes y cuántos se irían detrás de Pablo Castellanos, en un supuesto de ruptura?; ¿cómo van a reaccionar, en el supuesto, más que probable, de que el «aparato» del partido no contara con ellos, por la quiebra de confianza que han forzado?; ¿qué puede acabar de suceder con la Plataforma Cívica y demás fuerzas de la izquierda, sin control del PSOE, que han recibido el respaldo de siete millones de votos en el referéndum, aunque en la coincidencia del nó haya connotaciones muy diversas?

La próxima confrontación, quierase o nó, va a ser un declarado enfrentamiento entre derechas e izquierdas. La victoria, la derrota o las mayorías absolutas o relativas van a estar en función de la coherencia. Es posible que algún día, andando el tiempo, el «tablero» político descubra otras opciones; hoy por hoy no hay otras. Y es importante, en el choque frontal de estos bloques, aparecer sin divisiones, deserciones o fisuras. Se puede ganar, más que por los méritos propios, por los errores o defectos con los que concurra el rival.

Por eso este tiempo lo es de tapar las propias grietas y crear las más posibles en la casa del vecino.

Un tiempo en el que será bueno estar preparados para no caer en las debilidades de la confusión o el escándalo.

SALVADOR TOQUERO

La semana

(Viene de la página 3)

modificación obedece a criterios políticos, y el problema para los equipos guadalajareños proviene de una decisión puramente política, la solución no puede ser otra que política. Mal harían nuestros políticos cruzándose de brazos por considerar que es un problema puramente deportivo. Cuando los clubs y los aficionados pongan el grito en el cielo

por las consecuencias que les pudiera acarrear, las derivaciones serían preocupantes para la frágil imagen de una autonomía naciente. En ninguna cabeza humana cabe que unos equipos tengan que cruzar cada quince días, por una autonomía (Madrid) para llegar a otra (Castilla-La Mancha) y que en la más cercana no puedan jugar.

SANTIAGO BARRA

V Feria Regional Apícola de Castilla-La Mancha

- EXPOSICION DE MAQUINARIA
- MATERIAL Y PRODUCTOS APICOLAS NACIONALES Y EXTRANJEROS
- CICLO DE CONFERENCIAS TECNICAS
- PRESENTACION DE PUBLICACIONES
- PROYECCION DE PELICULAS

La apicultura es Pastrana
Descúbrela... en la Feria Regional
Apícola de Castilla-La Mancha

Pastrana-Guadalajara Del 17 al 20 de abril

El presidente Bono comunicó a Felipe González la necesidad de poner en regadío la agricultura castellano-manchega

El Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, José Bono, ha tratado con el Presidente del Gobierno, Felipe González, a lo largo de la entrevista que han mantenido el

pasado miércoles, y que duró una hora y veinte minutos, el tema del agua fundamentalmente. Bono le ha expresado la necesidad de la puesta en regadío en la Región y, especialmente, en la

Cuenca del Júcar, donde el porcentaje de regadío por cada cien hectáreas es sensiblemente inferior a la media nacional. Asimismo, y en relación al Trasvase Tajo-Segura, el Presidente Bono le ha expuesto a Felipe González la necesidad de que lleguen a la región las compensaciones por dicho trasvase, al ritmo que marca el convenio firmado con el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Javier Sáez Coscolluela. Sobre este tema, Bono ha manifestado su postura solidaria, en principio, con otras Comunidades Autónomas, pero sobre la base de la defensa de los intereses de Castilla - La Mancha.

También en relación con el tema agrario, Bono ha manifestado al máximo responsable del Gobierno de España, la necesidad de que se abonen, de manera rápida, ágil y fácil las subvenciones al gasóleo agrícola. Con ello, ambos mandatarios dieron un repaso a la problemática de la incorporación de España al Mercado Común.

Espacios naturales como las Lagunas de Ruidera y las Tablas de Daimiel han formado parte, también, de la larga lista de temas tratados en la entrevista entre ambos Presidentes.

Finalmente, el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha ha comunicado a Felipe González los logros conseguidos en materia de Bienestar Social y Sanidad, así como la necesidad de impulsar los Centros de Atención Primaria.

La entrevista, de la que José Bono ha salido esperanzado, a la vista del gran interés que el Presidente González ha mostrado por los temas de la región, interés subrayado por el deseo que ha manifestado de poder estar pronto entre los castellano-manchegos, ha terminado con el tema de la Financiación de las Comunidades Autónomas. Sobre ello, el Presidente del Gobierno de España se ha mostrado comprensivo y sensible hacia las regiones más atrasadas y marginadas históricamente.

Lea «FLORES Y ABEJAS»

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LA MAS ALTAS
CALIDADES

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes SANTOS

Guadalajara	—	Teléfono 22 21 50
Alcalá	—	Teléfono 888 47 12
San Fernando	—	Teléfono 675 30 40-44
Madrid	—	Teléfono 404 43 66
Barcelona	—	Teléfono 337 84 16

Noticario

● EL CONSEJERO DE SANIDAD HA ACEPTADO LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PUBLICA

El consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades, Juan José de la Cámara, ha aceptado la solicitud de dimisión que le fue presentada por el hasta ahora director general de Salud Pública, Juan Luis Ruiz Giménez, quien ha fundado su decisión en razones de índole personal. Juan José de la Cámara informó ayer al Consejo de Gobierno del cese a petición propia de Ruiz Giménez Aguilar, y resolvió su publicación en el Diario Oficial de Castilla - La Mancha de la próxima semana.

Preguntado por los motivos que impulsaron al portavoz del Ejecutivo Regional a no hacer referencia a este tema en la rueda de prensa celebrada al término del Consejo de Gobierno, Rafael Martín Sanz ha indicado que no consideró oportuno aludir a la dimisión de Ruiz Giménez en atención al carácter estrictamente personal de la misma.

Juan Luis Ruiz Giménez, nacido en Madrid el 27 de enero de 1946, fue designado para el cargo en el que ahora cesa en septiembre de 1984. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Facultad Complutense, Ruiz Giménez Aguilar ha trabajado en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Vigo. Master en Salud Pública por el Instituto de Desarrollo de la Salud de La Habana (Cuba), el alto cargo dimisionario desempeñó funciones de asesor de atención primaria en la subdirección general del Insalud.

Juan Luis Ruiz Giménez es hijo del Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz Giménez.

● PREMIOS «CASTILLA-LA MANCHA» DE PERIODISMO

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha ha convocado la segunda edición de los premios periodísticos, en las modalidades de prensa y radio, dotados con 300.000 pesetas respectivamente.

El objeto del concurso es premiar al mejor conjunto de trabajos periodísticos publicados o emitidos en cualquier diario, revista o emisora de radio, relativos a los distintos aspectos de la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha, que hayan sido difundidos entre el 1 de enero y el 15 de septiembre de 1986.

Dichos premios podrán declararse desiertos, si así lo estima el jurado, que estará compuesto —según se dice en la Orden que publica el Diario Oficial de Castilla - La Man-

cha del 8 de abril— por reconocidos profesionales.

El fallo se hará público en el transcurso de un acto que organizará la Consejería de Educación y Cultura.

● LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA DESCONCENTRARA FUNCIONES EN LAS DELEGACIONES PROVINCIALES

La Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades proyecta una amplia desconcentración de sus funciones en favor de las Delegaciones provinciales del Departamento, así como de las Jefaturas Provinciales de los distintos servicios, con el fin de agilizar la tramitación y resolución de la variada gama de competencias que en estos momentos vienen siendo función exclusiva de los servicios centrales de la Consejería de Fernando López Carrasco. Tras la reunión celebrada la pasada semana en Guadalajara por la plana mayor de Agricultura, que se prolongó por espacio de 12 horas, el borrador de proyecto de Decreto en el que se contendrán estas medidas, está ya en estado muy avanzado, fijándose su redacción definitiva para el día 16 del presente mes.

Las competencias que se desconcentrarían afectarían, entre otras áreas, a las Denominaciones de Origen, protección de vegetales y sus productos, ordenación y fomento de explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, control y vigilancia sanitaria de animales y explotaciones, campañas de saneamiento ganadero, ordenación de la oferta agrícola, ganadera y forestal, concentración parcelaria, caza y pesca, defensa de la propiedad de los montes a cargo de la Junta de Comunidades, adquisición, permuta y deslindes y la tutela de una serie de leyes.

El consejero de Agricultura examinó también con sus colaboradores más directos la marcha de las inversiones del Departamento, financiadas con sus presupuestos, que en algunos casos están ya contraídas y pagadas. A la vista de los datos estudiados, se puso de relieve que los proyectos inversores de la Consejería van a buen ritmo, que se acelerarán en este mes de abril.

El equipo directivo de la Consejería, encabezado por López Carrasco, se ocupó igualmente de revisar aspectos determinados del Plan de modernización de explotaciones, puesto en marcha por la Administración Central en colaboración con el Departamento de Agricultura del Gobierno Autónomo, con la intención de dinamizar su aplicación en todo el ámbito territorial de Castilla - La Mancha.

El Grupo Popular presenta su proposición de Ley Electoral

El Grupo Popular ha presentado en el Parlamento Autónomo la «Proposición de Ley sobre las Elecciones Regionales a las Cortes de Castilla - La Mancha», en la que fija definitivamente en cuarenta y cuatro el número de diputados autonómicos, manteniendo así la cifra actual, y en la que se regula su forma de elección.

«No existe motivo alguno —dicen los antecedentes del texto popular— que justifique o demore el pronunciamiento de las Cortes sobre tan importante cuestión, cuya pronta traída a la Cámara fue anunciada por el Presidente de la Junta de Comunidades en su discurso de investidura, y reiterada posteriormente en marzo de 1984, sin que cumplidos casi tres años desde aquel discurso y a un año escaso de las elecciones regionales, dicha Ley haya entrado en el parlamento, o se sepa cuando va a entrar, motivo éste que fundamenta y justifica esta iniciativa».

Para el Grupo Popular este paso en modo alguno supone una postura contraria al consenso de esta Ley, sino que oferta como base de diálogo el texto que ha sido entregado en el Parlamento, y prueba de ello es que, a la misma hora, se le hacia llegar una copia al Consejo de Gobierno.

La oposición considera que con esta proposición de veintinueve artículos, una disposición adicional, cinco transitorias y una final, se viene a dar cumplimiento al artículo 10 del Estatuto de Autonomía, al quedar regulados los plazos y el procedimiento para la elección de los diputados y la distribución de escaños, así como las causas de inelegibilidad e incompatibilidad. «El Grupo Popular ha optado —según reconoce en la exposición de motivos— por una Ley sencilla y resumida plenamente integrada en el ordenamiento jurídico nacional, y en la que se regulan estrictamente las peculiaridades de nuestro proceso electoral, remitiendo en las materias comunes a la Ley Orgánica Nacional».

El sistema electoral propuesto por la oposición recoge que la circunscripción electoral es la provincia y que las Cortes no pueden ser disueltas con antelación. En cuanto al número de diputados, se fija en cuarenta y cuatro, para lo que se ha tenido en cuenta el precedente fijado por el propio Estatuto de Auto-

nomía en su disposición transitoria primera: «Si se consensuó esa cifra entre todas las fuerzas políticas, y con ella el PSOE llegó al poder, en la actualidad sigue siendo razonable esa cantidad», según el Grupo Popular.

Los cuarenta y cuatro escaños son distribuidos asignando inicialmente cinco fijos a cada provincia y repartiendo los diecinueve restantes proporcionalmente a la población de cada una de las circunscripciones electorales, potenciando con ello —a juicio del Grupo Popular— la representación provincial con ese cinco iniciales pudieran tener mayoría social pudieran tener mayoría sobre las otras tres, facilitándose así el sentimiento regional.

La adjudicación de esos diecinueve escaños se prevé que se haga en función del censo electoral. No obstante, en la disposición transitoria tercera se contempla específicamente que para las próximas elecciones los diputados a elegir por cada provincia serán: nueve para Albacete, diez para Ciudad Real, ocho para Cuenca, siete para Guadalajara y diez para Toledo.

Este reparto coincide con el que existe hoy día y con el que se derivaría de la aplicación de la Ley sobre el censo actual, si bien éste está sufriendo modificaciones que hacen «bailar» un escaño entre tres provincias.

INCOMPATIBILIDADES

Otro de los apartados específicos que regula la proposición presentada por la oposición es el referido a las inelegibilidades e incompatibilidades. En el artículo cuatro se dice que no serán elegibles como diputados autonómicos los secretarios generales técnicos, los directores generales y los delegados de las Consejerías, así como los directores de Gabinete de éstas y de la Presidencia, los ministros y secretarios de Estado, los parlamentarios, consejeros o personal de libre designación de otras comunidades autónomas.

El artículo sexto está referido a las incompatibilidades, indicándose específicamente que los alcaldes, presidentes y vicepresidentes de Diputaciones, diputados al Congreso, y los senadores que no tengan el acta por representación de la comunidad autónoma, no podrán tener la condición de parlamentarios castellano-manchegos.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la Capital, cuya suscripción terminó en fin de Diciembre de 1985, nos remitan por Giro Postal o Talón, la cantidad de 1.700 Ptas., importe de la misma para 1986, en evitación de otros gastos.

Caso de no interesarles, rogamos nos comuniquen urgente su baja.

IMPRESA DE MINGO

TELEFONO 21 16 41

**RECORDATORIOS
Comunión
FOTO-ARTE**

CASTAÑON

Dr. Fleming, 17 - Teléf. 22 54 02

DEPORTES

El derby dejó al Guadalajara con tres negativos

0-0. Deportivo y Azuqueca, de sopor

C.D. GUADALAJARA, 0; C.D. AZUQUECA, 0.

ALINEACIONES:

C.D. GUADALAJARA: Higes (2); Blanco (1), Alvarez (1), Clavero (0), Bartolomé (—); Tejado (0), Becerra (0), Benito (0); Pérez-González (0), Eduardo (0) y Pepe (1).

C.D. AZUQUECA: Pedro (1); Romo (1), Hita (1), Aris (1), Ramón (1), Tomás (0), Alfredo (1), Emilio (0); Labajo (0), Cuevas (0) y Moya (1).

SUSTITUCIONES: Dos sustituciones moradas por una de los de la Vega fueron las realizadas a lo largo del encuentro. Por parte local, Garralón (1) sustituyó al sub-20 Bartolomé, minuto 22, y Martín (—) hizo lo propio con Pérez-González, que había quedado tendido fuera del rectángulo de juego. Por los visitantes, Barrero (—) sustituyó a su compañero Cuevas, minuto 81.

COLEGIADO: Dirigió el encuentro el colegiado castellano Manuel Martín Villarín, auxiliado en las bandas por los señores Manzanero Moracho y Abad Colina. Dirigió aceptablemente el encuentro, teniendo en cuenta lo poco que tuvo que pitar. Su fama de hombre tarjetero quedó demostrada. Estuvo bien auxiliado por sus linieres, siendo, a requerimiento de uno de ellos, expulsados Emilio y Benito.

TARJETAS: Con la doble expulsión de Emilio y Benito, minuto 24 de la segunda mitad, comenzaron las tarjetas a relucir en el estadio. Esta doble expulsión llegó como fruto de unos insultos mutuos, como así nos lo confesaron los propios protagonistas al término del encuentro. A continuación fue Pepe, minuto 75, el que vio la tarjeta amarilla por una entrada sobre Tomás, a pesar de que la jugada continuó. Seguidamente, fue Hita el amonestado por entrada sobre Pepe. A continuación Martín, al simular una falta dentro del área, vio la tarjeta amarilla, y, por último, Eduardo, en el minuto 91, también fue sancionado por protestar.

ESTADIO: Pedro Escartín. Tarde soleada. La rivalidad provincial propició que se produjera la mejor entrada de la temporada en el terreno morado. Terreno de juego en inmejorables condiciones para la práctica del fútbol. Es tal la calidad del estado del terreno de juego que, si algún jugador no juega, es porque no sabe hacerlo, o porque no quiere.

INCIDENCIAS: Muchos personajes conocidos entre los aficionados: políticos, deportistas de renombre, entre los que citamos: Rubián, ex-morado que no quiso perderse este acontecimiento. Igualmente se encontraba Javi Díaz —ex-azuqueca y hoy en las filas del Conquense—, etc...

FICHA TECNICA: Seis corners a favor de los morados por dos a favor de los rojinegros, en el primer período. En el capítulo de faltas, fueron 15 las señalizadas a favor de los locales, por once en contra. En la segunda mitad, serían dos los lanzamientos de esquina para los morados y cuatro para los de la vega. En la segunda mitad, doce faltas a favor del Azuqueca y tan solo tres en contra, lo que da una idea del equipo que llevó la iniciativa de los segundos cuarenta y cinco minutos.

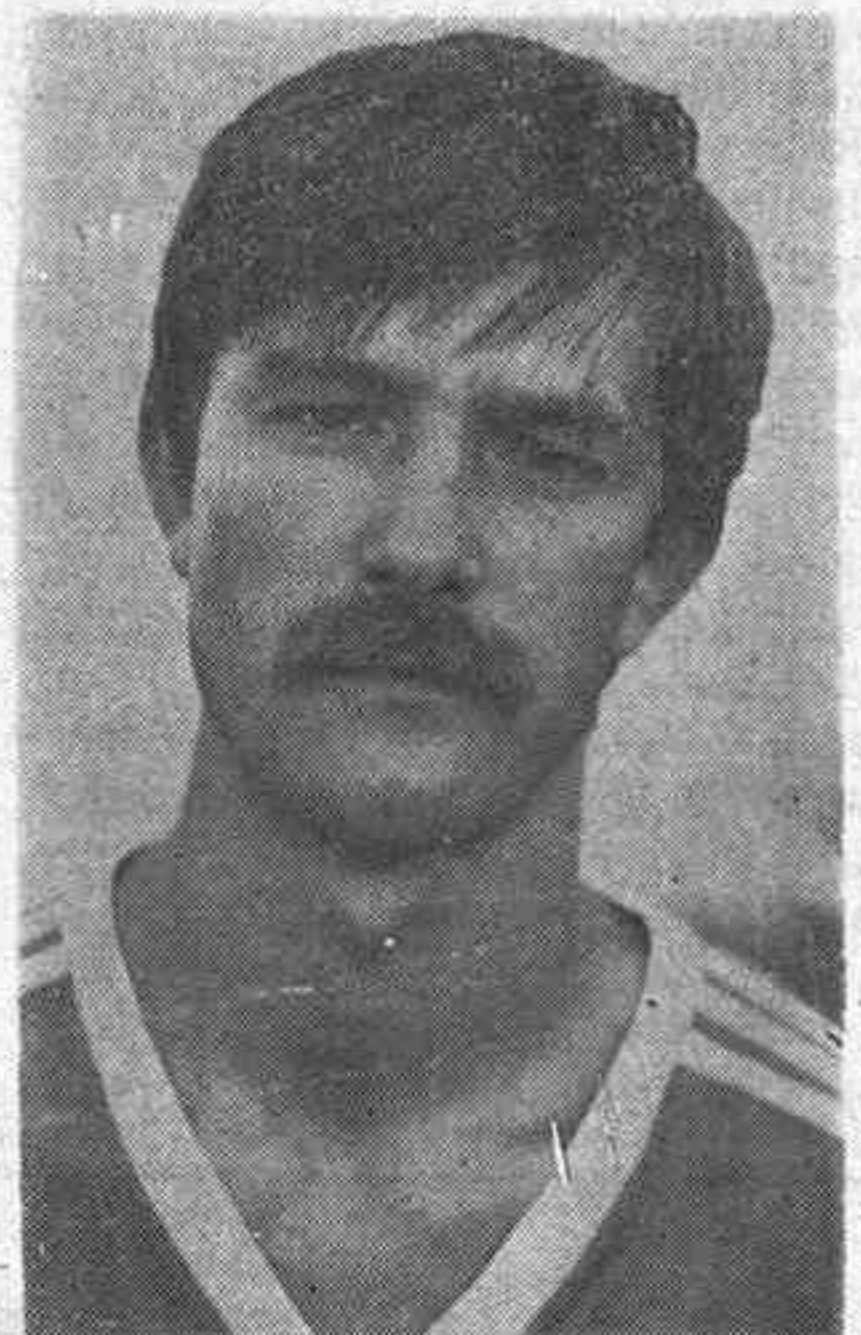
A requerimiento de una emisora local, antes de iniciarse el partido, nos fue solicitada nuestra opinión sobre lo que éste podía dar de sí. Después de disputado podemos comprobar que nuestro vaticinio fue acertado y se hizo bueno el pronóstico de que asistiríamos a un encuentro pobre, como así fue.

Es difícil calificar lo que tuvimos que soportar los aficionados que nos dimos cita en el campo morado. Frente a frente, se encontraban dos equipos sumamente devaluados por sus propios méritos. Los unos y los otros están haciendo méritos suficientes para justificar sus puestos en la tabla clasificatoria. Quizá lo del Azuqueca tenga una mayor justificación debido a su menor poder económico y a sus limitaciones —por cierto, grandes— a la hora de confeccionar una plantilla. Lo del Guadalajara, injustificable a todas luces. Un cuadro

supermillonario que, jornada tras jornada, da muestras de ser de lo más vulgar que se pueda ver por los terrenos de juego.

Y todo esto se lo podemos «agradecer», únicamente, a la gestión de la actual junta directiva y a su pésima planificación a la hora de hacer los fichajes. Y es que no todos los fichajes han sido malos por el hecho de su bajo rendimiento. No podemos ocultar la categoría de Pérez-González, sumamente contrastada en otros equipos. Aquí, habría que analizar la negativa labor técnica que ha superado, con creces, la de la directiva. Y no sirven pretextos cuando se comprueba, domingo tras domingo, que se juega sin esquemas, sin ganas, sin decisión, etc... Únicamente podemos salvar a lo largo de la temporada, dos o tres partidos en los que se haya dado la talla como potente equipo. Lo que no podemos negar es la calidad técnica

de los jugadores morados, como así lo han confirmado los muchos técnicos entrevistados por FLORES Y ABEJAS a lo largo de la temporada que está a punto de finalizar. Con ello, no queremos decir que sólo éstos han sido los culpables de tanto desahogado. De lo que no cabe duda es de que los grandes perjudicados han sido los aficionados que, cada vez en menor número, soportan domingo tras domingo, los noventa minutos de horroroso espectáculo futbolístico.



HIGES fue el verdadero protagonista del partido, evitando la derrota del equipo morado, con sus ya habituales grandes paradas.

En este tema, lo más fácil para mí habría sido «pasar de todo» y decir que todo ha estado bien y que todos son grandes jugadores y que todo va bien. De esta forma, seguro que muchos nos saludarían tras los partidos y quedaría oculta una deficiente labor, pero esto no puede seguir así y tenemos que denunciar lo que, claramente, perjudica a un equipo con una gran solera y con un inmejorable historial deportivo que se va enturbiando poco a poco...

Hablar del partido y tratar de resumir en unas líneas lo que ha dado de sí es una tarea difícil dado lo poco que se puede contar de él. Frente a frente, se encontraban dos conjuntos que se conocían, por lo que ambos entrenadores trataron, como es su deber, de llevarse el gato al agua. Por un lado, los rojinegros afrontaban el encuentro con un once netamente defensivo; únicamente Cuevas y Moya se mantenían en una posición algo adelantada. Un centro del campo habitual y una defensa bastante sólida, eran suficientes armas para afrontar un encuentro con garantías, al menos, para intentar mantener la meta imbatida; para ello, igualmente, se encontraba Pedro, que, siguiendo en su línea, superó bien el poco trabajo que tuvo.

Cuando todos esperábamos ver emparejamientos como los de Ramón y Pérez-González o Aris y Eduardo, saltó el de Emilio sobre Benito que, al final, y tras lo

visto, resultaría el más conflictivo con la expulsión de ambos. Quizá en el centro del campo se podía fraguar la victoria para uno u otro bando. Una vez visto el partido, podemos decir que ninguna de las dos líneas medias se llevaron el gato al agua, únicamente el bando visitante, superó a sus contrarios en las últimas fases del encuentro.

Pudo cambiar el rumbo del partido si Benito, en el primer corner del partido, consigue enviar el balón al fondo de las mallas, en lugar de estrellarlo en el poste. Esta ocasión fue, con poco más lo que dieron de sí, ofensivamente hablando los primeros cuarenta y cinco minutos. El poco más se puede resumir en un balón perdido por Romo que fue aprovechado por Pérez-González para plantarse sólo ante Pedro y, este último, detener o, al menos, desviar el disparo del morado. O el balón desaprovechado por Moya al no esperar que Alvarez resbalara dentro del área. En fin, pocas oportunidades para un partido.

Menos mal, para el sufrido aficionado, que los segundos cuarenta y cinco minutos fueron algo más movidos, a pesar de que sería el Azuqueca el que pudo sentenciar el partido en un par de ocasiones. La primera y más clara, fue protagonizada por Moya, al rematar de cabeza un centro de Labajo, siendo, como siempre, Higes, el que evitó el tanto. Nuevamente Moya, minuto 76, puso en apuros al buen guardameta morado, realizando otro parador a disparo de éste. Esta última ocasión azudense fue respondida por Becerra, cabeceando un servicio de Tejado y respondiendo Pedro a su categoría de buen portero. Habían sido dos buenas ocasiones malogradas, en este caso, por los cancerberos.

Los minutos transcurrían y los aficionados locales empezaban a dar muestras de su nuevo descontento, siendo el preparador morado, que por su tranquilidad, daba muestras de haberse entregado a la triste realidad, el blanco de las iras del respetable. En los pocos minutos que restaban, aún dió tiempo al delantero centro del Azuqueca a poner una vez más a prueba a Higes. Sería en un contraataque llevado por Moya que, tras irse de Clavero, empujó un fuerte disparo que Higes envía a corner. Esta sería la última ocasión de marcar. Desde aquí hasta el final, solamente muestras de descontento de la parroquia morada, una vez más, y puesta a prueba de su ya demostrada paciencia...

J.A. MONTES ESTEBAN

Por economía y comodidad
SUSCRIBASE A
«FLORES Y ABEJAS»
Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

Comentarios en la banda

No salió a relucir lo del clásico tongo, pero le faltó un pelo. Los dos tiros de Moya, a los que respondió con dos magníficas paradas Higes, tuvieron la culpa.

El partido de la rivalidad, el esperado derby alcarreño produjo un aburrimiento colectivo de padre y muy señor mío. ¿Cómo se podrá jugar tan mal?

Carmelo ya pasa de todo. Ni una indicación, ni un comentario, ni una instrucción a sus jugadores. Vamos: como de liquidación o como del que está ya en otro camino. Pues, buen viaje hombre.

«Linier: te vamos a mandar con los Rolins, que andan buscando un adefesio». El adefesio era un pequeñajo, con una cabellera de aquí te espero.

«Risiones: os va a fichar a todos el Bombero Torero».

Hubo momentos en que los jugadores morados se caían solos; como si tuvieran los pies rizados o las piernas de mantequilla. Blanco y Alvarez tuvieron dos intervenciones de éstas de lo más hilarantes.

«¡Albañiles! que sois unos albañiles».

«¡C... ¿Qué tienes tú contra los albañiles?».

«Hombre. Va sin intención para la gente del andamio. Es un decir».

Por poco se lía.

El Guadalajara, cediéndole un punto al Azuqueca, puede que haya hecho, al final, el gran favor que se esperaba. Lo que hay que ver es si sus tres negativos de hoy no se convierten en siete, al final de la temporada, que serían así como muchos.

ANTENA

FOTOGRAFIA

Valenzuela

C/. San Roque, 10
 Teléfono 22 06 35
 19002 GUADALAJARA

LE OFRECE LA CLASIFICACION DE GOLEADORES DEL — C.D. GUADALAJARA —

CLASIFICACION

- 1.º—Becerra 7 goles
- 2.º—Eduardo y Pepe 5 »
- 3.º—Pedro 4 »
- 4.º—Tejado, Benito y Pérez - González 3 »
- 5.º—Alvarez y Clavero 2 »
- 6.º—Martín, Garralón, Montero y Arroyo 1 »

TOTAL 38 goles

- RECORDATORIOS DE COMUNION
- REPORTAJES BODA
- VIDEO CLUB

VESTUARIOS del Guadalajara-Azuqueca

■ Presidente de la Diputación: «HA HABIDO MUY POCO FUTBOL»

● Entre los muchos espectadores, y como es habitual, se encontraba Francisco Tomey, presidente de la Excma. Diputación Provincial. El señor Tomey, fiel seguidor de los morados, nos comentaría lo siguiente:

—Ha sido un derbi muy bonito. Estoy contento, a pesar de que no ha habido goles. A un equipo no le perjudica haber perdido un punto y al otro le viene muy bien. Ha habido muy poco fútbol, por no decir nada, cosa que no me sorprende, ya que

he asistido a muchos derbis y siempre he salido defraudado. Los equipos salen atenzados e incluso existe una gran tensión. Las aficiones no ha brillado ninguna; las he visto a ambas que no han aplaudido ninguna jugada, quizás porque, en honor a la verdad, no las haya habido.

Al señor Tomey que, como digo, es fiel de los morados, le quisimos preguntar su opinión sobre la pasividad del técnico morado:

—No creo que se hayan perdido los papeles; lo que ocurre es que, de donde no hay más agua, no se puede sacar. Yo creo que ponen su voluntad; lo que pasa es que salen atenzados.

■ Rubiñán: «NO LE VEO NADA BUENO A MI EX-EQUIPO».

● Otro espectador de excepción era Benito Rubiñán, el exdeportivista, hoy dedicado al fútbol-sala. Rubiñán se mostraba muy descontento con el espectáculo visto:

—Ha sido un partido competido, de mucha lucha, pero en cuanto a fútbol, yo no he visto nada. Simplemente hemos comprobado cómo dos equipos luchaban y corrían, pero el fútbol ha brillado por su ausencia. A mi ex-equipo le he visto que ha peleado pero que, desde atrás, no se salían con el balón jugado. Entonces, tal y como se estaba desarrollando el partido, no le veo nada bueno al Guadalajara.

Realmente tristes las palabras de Rubiñán.

■ Emilio: «BENITO ME HA AGREDIDO».

● A continuación sería el ju-

gador del Azuqueca, Emilio, el hombre expulsado, el que nos daría su versión sobre la expulsión y sobre el desarrollo del encuentro:

—Simplemente he tenido unos roces con Benito. Me ha dado un par de cabezazos y unos puñetazos y yo le he dicho que se dedicara a jugar al fútbol. Ha llegado el linier y le ha dicho que nos estábamos agrediendo y mira, han pagado justos por pecadores. Sobre el partido te puedo decir que he visto un encuentro bastante igualado. Las ocasiones más claras las ha puesto el Azuqueca, pero, repito, bastante igualadillo. El fútbol desarrollado ha sido poco, pero ya se sabe que cuando luchas por eludir el descenso, lo que buscas son los puntos.

■ Bordons: «ESPERO QUE LA GENTE SE HAYA DIVERTIDO».

● A continuación sería Ignacio Bordons, místico rojinegro, el que nos enjuiciaría el partido:

—Espero que la gente que haya venido a presenciar este partido haya disfrutado. Mis jugadores han luchado y han sido disciplinados, y el Guadalajara, que la gente dice que está mal, yo le he visto bastante bien. De todas formas, en partidos de rivalidad es difícil ver buen fútbol. En este de hoy creo que hubiéramos podido ganar cualquiera, ya que las ocasiones más claras las hemos tenido nosotros. Lo que pasa es que hay un gran portero como es Higes. Sobre el Guadalajara diré que tiene un gran plantel de jugadores que se firmaron para intentar subir y no les han salido las cosas como ellos querían. Sobre el resultado

creo que ha sido totalmente justo

■ Moya: «HEMOS MERECIDO GANAR».

● Por último, sería Moya, el actual «pichichi» de los de la Vega, el que nos daría su versión sobre el partido:

—Ha sido un partido donde únicamente ha habido lucha, donde nosotros hemos sido más disciplinados que ellos y, además, hemos merecido ganar. Sobre mis ocasiones, te diré que han sido tres, y que una ha sido fallada y dos me las ha parado Higes. En una de las jugadas sé que podía haber pasado a un compañero que me seguía por el lado izquierdo; lo que pasa es que yo he querido sorprender a Higes y no ha sido así.

■ El árbitro: «EL ESPECTACULO, MUY POBRE».

● A continuación sería el colegiado Martín Villarín el que nos daría su versión sobre la jugada de la expulsión y sobre el desarrollo del encuentro:

—Ha sido una acción mutua de dos jugadores que yo no he podido observar directamente,

pero mi juez de línea me ha llamado y me ha dicho que había habido agresiones mutuas y he tenido que expulsarles. No obstante, yo ya les había observado en el primer período. El espectáculo futbolístico ha sido muy pobre, y si siempre juegan así, creo que su situación en la tabla está justificada, y la verdad es que siento decirlo, pero creo que es así. En cuanto a mi labor, creo que no ha habido mayor complicación, ya que los jugadores han contribuido a ello. Sobre mi fama de tarjetero creo que no es así, ya que hoy, sin ir más lejos, creo que todas las tarjetas han estado justificadas. Lo que tampoco puedo negar es que, a lo mejor, en otras ocasiones, estas sanciones no se aplican.

J.A. MONTES ESTEBAN

¿Conoce Fuentes de la Alcarria?

¡VAYA A VERLO! ES MUY BONITO

Campo de San Miguel

PARTIDO OFICIAL DE LIGA

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

DOMINGO, 20 DE ABRIL

A las 5 de la tarde

C. D. Móstoles - C. D. Azuqueca

Foto

Henares

Plaza Ramón y Cajal, 8
Teléfono 26 13 26

AZUQUECA DE HENARES

LE OFRECE LA CLASIFICACION DE GOLEADORES DEL C.D. AZUQUECA

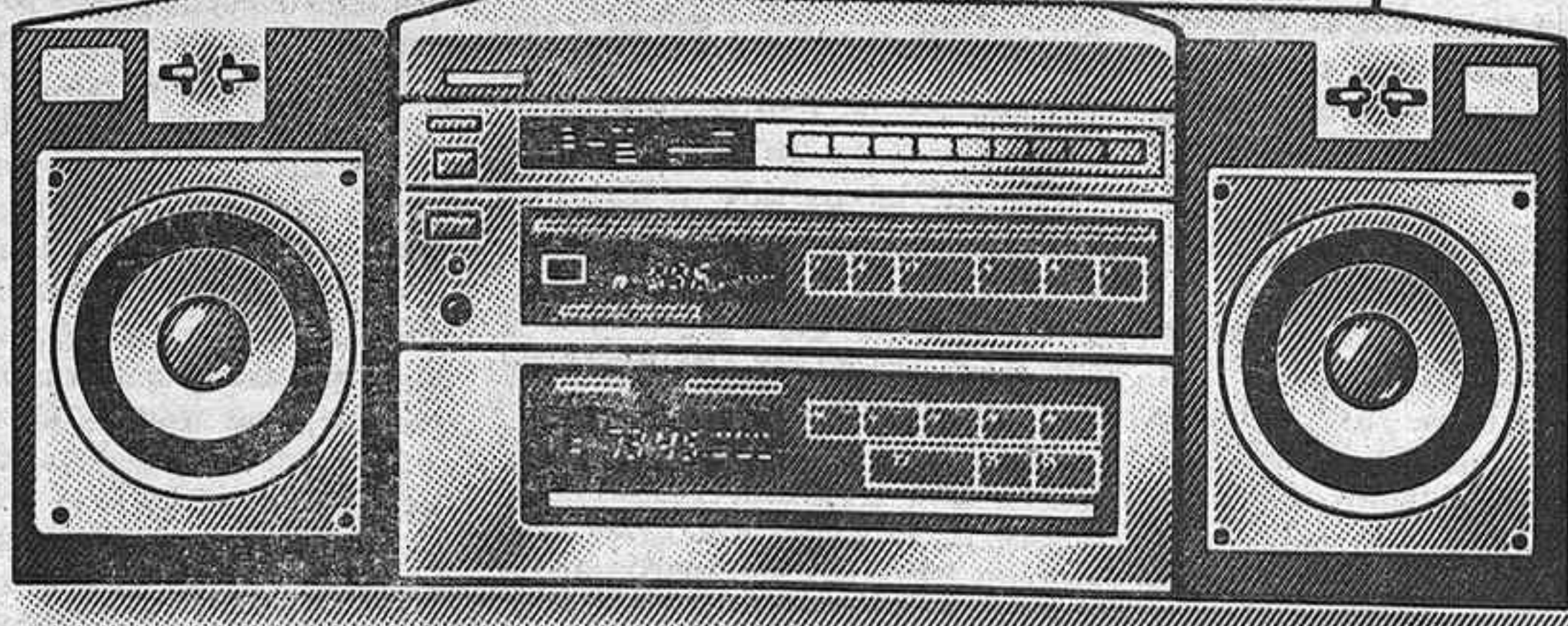
1.º—Moya	11	goles
2.º—Tomás	7	»
3.º—Herrero y Cuevas	2	»
4.º—Tito, Aris, Barre- ro y Domin	1	»

Total 26 goles

■ REPORTAJES EN VIDEO
■ RECORDATORIOS DE COMUNION

■ REPORTAJES DE BODAS

DAMOS CREDITO A SUS OIDOS, YA.



Marque la pauta que usted quiera. En la Caja de Madrid le damos crédito, ya. Nuestro Crédito Familiar. Efectivo en tan sólo 24 horas. Cómodo porque puede formalizarlo hasta tres meses después de haberlo pedido.

Así, podrá tomarse con calma la compra de su equipo Hi-Fi, del coche, la reforma de la casa, o el pasaje a ese país exótico que tanto desea conocer.

Todo ello, sin que apenas lo note su bolsillo. En unas condiciones de lo mejor y un bajo interés.

En la Caja de Madrid le damos crédito, ya. Suena bien, ¿verdad?

CREDITO FAMILIAR
24 horas



CAJA DE MADRID



Baloncesto

Al vencer (77-86) a domicilio, al Virgen de Atocha

El Guadalajara se sacó la espina

Después de la amarga derrota ante el Virgen de Atocha, en la primera vuelta, donde el Guadalajara perdió la imbatibilidad, el equipo alcarreño acudía a la cancha madrileña de San José del Parque con el propósito decidido de sacarse la espina y demostrar que lo sucedido en aquel aciago partido, en el pabellón alcarreño, no fue más que un desdichado traspiés. Era cuestión de dejar a las claras que Guadalajara está donde está, porque posee inquestionablemente la mejor plantilla del campeonato.

De entrada, un dato que señalar. La baja ya conocida de Tomás García se veía compensada con la del base titular local, el ex-cajista Juan Prado. Sin duda, como posteriormente se demostró, el Virgen de Atocha acusó mucho más la ausencia de su director de juego, pieza importante en su esquema. Por el contrario, y ahí nos vamos a la importancia de la plantilla que mencionábamos anteriormente, el Guadalajara supo cubrir perfectamente las ya prolongadas ausencias de dos hombres importantes como Tomás García y Pérez Toledano, manteniendo, como en las últimas jornadas, un buen nivel de juego.

El partido, en sí, no fue nada vistoso. Ambos equipos se emplearon en una cerrada lucha sin cuartel, pero el baloncesto exhibido no pasó de la mediocridad. Un factor que pudo influir en ello fue el mal arbitraje, con bastantes errores —más para el

Guadalajara que para el Virgen de Atocha— y permitiendo un juego duro y situaciones broncas que deslucieron el espectáculo.

Con el fin de evitar personales a sus hombres bajos, el Guadalajara se refugió en una zona 2-3, durante todo el partido, y así, al término del primer periodo, su ventaja era tan sólo de 40-44. Presionó mucho el Virgen de Atocha, en aras de conseguir la vuelta al marcador y apuntarse una valiosísima victoria, cara a su colocación en los play-offs finales, pero solventó bien la paleta el Guadalajara de la mano de un Andrés Ortiz, no tan brillante como en sus últimas actuaciones, pero con el acierto necesario para conducir al equipo a feliz término. El resultado final (77-86), quizá algo corto. Y un destacado en el bando alcarreño: José Luis Sánchez Burgos, que sigue en forma, y cuya plenitud será de vital trascendencia en la fase de ascenso como lo fue en aquella feliz de Burgos.

VIRGEN DE ATOCHA: Díez (7), Menéndez (10), José Taño (5), Julio Taño (5), Postigo (17), «Socio» Pérez (6), Holguera (23) y Toribio (2).

GUADALAJARA: Ortiz (13), Burgos (22), Martín (6), Eduardo (10), L. Goitia (18), Estrada (7), Arévalo (10) y Peinado.

El domingo, a las 12,30, en el polideportivo, último partido de liga, ante el Forum Filatélico de Madrid, con un doble atractivo:

uno, el ser, junto al Virgen de Atocha, el único equipo que ha derrotado en toda la temporada al Guadalajara, y segundo, que es el equipo que tiene mayores posibilidades de ocupar la cuarta plaza y ser el rival del Guadalajara en el play-off de clasificación para la fase de ascenso.

ROBERTSON

EL RESTAURANTE-BAR

«CASA MARIANO»

PATROCINA EL 1er. TROFEO MAXIMO REBOTEADOR DEL C.B. GUADALAJARA

CLASIFICACION

López Goitia	275
Sánchez Burgues	238
Eduardo García	167
Estrada	155
Juan José Arévalo	147
P. Toledano	90
José Luis Peinado	82
Martín	68
Ortiz	59
Tomás García	33
Roche	18

Especialidad:

COCHINILLO ASADO Y

TERNERA BLANCA

Los Manantiales - Guadalajara
Teléfono 21 30 55

Balonmano

(27-27) El Guadalajara

confirma su buen momento ante el Kurboys

El Club Balonmano Guadalajara ha puesto de manifiesto la excelente forma que está demostrando en esta segunda vuelta, en la que ha ganado seis partidos y ha empatado otro, precisamente el celebrado el pasado domingo, en el polideportivo de Guadalajara, ante el potente Kurboys Elda.

Los alcarreños pudieron haber convertido esta igualdad en victoria, pues no en vano ganaban por 27-25 a un minuto del final. Una expulsión de JJ. Cebrián puso a los locales en desventaja, aprovechada por los levantinos para acortar distancias, que seguidamente se encontraban con que Vioque era excluido y les facilitaba aún más la remontada. El balón vuelve a manos del Guadalajara y es Antonio Román quien se adelanta entre los jugadores contrarios, esquivándolos, tratando de ganar tiempo ante la minoría numérica que se encuentra su equipo, pero es empujado por un contrario cuando está cerca de la portería visitante. Mientras un árbitro señala penalty en contra del Elda, su compañero lo interpreta al revés y entiende que ha sido falta en ataque. Para desgracia del Guadalajara, prevalece la opinión de este último colegiado. El Kurboys tiene tiempo para empatar el par-

tido y lo consigue al transformar un penalty del que fue objeto un delantero alcantino cuando ya se colaba.

El partido fue, en líneas generales, igualado, mostrando ambos equipos deportividad y buen juego. En la primera parte, los alcarreños llegaron a tener ventaja de tres goles. El Guadalajara defendía muy bien y contraatacaba con fluidez, no dando respiro a los eldenses. Estos últimos remontaron el marcador en la segunda parte, llegándose a poner con un tanto arriba, pero supo reaccionar perfectamente el Guadalajara, quien pasó nuevamente a dominar la situación. Al final, ya saben ustedes lo que ocurrió.

El GUADALAJARA realizó 44 lanzamientos, 27 de gol, 6 parados 5 fuera, 3 al poste y 3 a la barrera. 7 penaltys, 5 de gol. Jugaron: Quillo, Nacho (7, 2 de p.), Vioque (6), JJ. Cebrián (4), Javi (4, 2 de p.), Fernando Cebrián (2), A. Román (1) —equipo inicial— Taravillo (3), Aguilar, Pojo, Ruiz y Aybar.

Árbitros: Martín Villa y Rodríguez Díez, de Valladolid. En alguna de sus intervenciones perjudicaron al equipo local, especialmente al final.

Buena actuación de nuestros campeones juniors de baloncesto en los sectores autonómicos

El pasado fin de semana, se celebraron los dos sectores juniors autonómicos castellano-manchegos, en los que nuestros respectivos campeones provinciales, CAZAR Guadalajara, en categoría femenina, y Rebote Radio Guadalajara, en masculina, han obtenido brillantes resultados.

LAS CHICAS, LAS MEJORES SIN DISCUSION

En el sector celebrado precisamente en el polideportivo de Guadalajara, ante escaso público, el equipo femenino del C.B. Guadalajara demostró contundentemente su superioridad. Sin representación las provincias de Cuenca y Toledo, el CAZAR Guadalajara venció en la primera jornada al Atlántida de Ciudad Real, por 81-46, repitiendo el domingo otra contundente victoria (80-37) ante el campeón albaceteño Recreativos Rotonda.

Hay que destacar en el equipo alcarreño a Teresa García, en la dirección; a Nuria y Ana Osset, en los rebotes, y a Isabel Sotero, por su velocidad en el contragolpe. El resto del equipo, dirigido por Rosario Calvo, bajo la supervisión de Juanjo Masada, lo formaron: Rosa Barroso, Ana Siguenza, Maco Peinado, Silvia, Montse, Nieves y Belinda.

LOS CHICOS QUEDARON SEGUNDOS

Nuestros campeones masculinos, el C.B. Rebote, en el sector celebrado en Ciudad Real, obtuvieron una meritoria segunda plaza a perder en la final (85-74)

ante el titular de la localidad, el Atlántida, en un partido en el que los árbitros locales tuvieron una decidida participación en el triunfo de sus paisanos.

En las semifinales, el C.B. Rebote había vencido al campeón canense, el Cruz Roja Tarancon, por 87-97. Destacó en el equipo alcarreño, Antonio García Blanco, con 53 puntos en los dos partidos y un trabajo meritorio, que fue justamente premiado por el público manchego. El resto del equipo preparado por Roncero lo formaron: Senen (12), Izquierdo (25), Cortés (20), Casado (24), Pallán (19), Goyo (17), Cristóbal, Altonso y Raúl (2). (Las anotaciones corresponden al cómputo de los dos partidos).

Ambos equipos alcarreños, tanto el C.B. Guadalajara como el C.B. Rebote concurrirán en calidad de primero y segundo clasificado respectivamente a los correspondientes sectores finales de zona, junto con campeones y subcampeones de Valencia y Murcia, que se celebrarán, a últimos de abril, en Albacete y Ciudad Real.

SECTOR JUVENIL EN GUADALAJARA

Precisamente, el próximo fin de semana se juega en Guadalajara el Sector Juvenil masculino, final de zona, en el que el C.B. Guadalajara participará en calidad de campeón de Castilla-La Mancha. Jugará sus partidos el viernes a las 13 horas, y el sábado a las 18,15. La final se disputará el domingo a las 10,30 horas.

ROBERTSON

(106-90) El Azudense se despidió de su afición con una victoria

El Azudense se despidió de la segunda división ante su afición al menos con el grato sabor de boca que deja una victoria, la cual tampoco es demasiado relevante, por cuanto se logra a costa del Torrejón, farolillo rojo y también defenestrado a Tercera.

Veinte minutos en el primer periodo de juego alegre, fluido, teniendo poco tiempo el balón en las manos, aprovechando al máximo la transición y el contragolpe, bastaron para doblegar a un Torrejón que siempre marchaba a remolque del ritmo impuesto por los locales. Las numerosas interceptaciones de balón, con los consiguientes contra-

golpes mortales de necesidad que propiciaba la cerrada zona 3-2 y el magnífico porcentaje de acierto en los tiros libres —21 de 24, con una serie de 19 consecutivos convertidos— llevaban al Azudense a dominar claramente en el descanso por 61-44.

En el segundo tiempo, el Torrejón despertó un tanto de su letargo, y aprovechándose del sesteo del Azudense, llegó a despertar la incertidumbre en las gradas cuando se acercó hasta 89-85. Al contrario que otros equipos que le han precedido, los madrileños no supieron aprovechar el bache típico del Azudense en los segundos tiempos, y

a pesar de los bajísimos porcentajes de algunos de sus hombres (Porrón, 4 de 16), el Torrejón tan solo consiguió superar en un punto (45-46) el parcial de este segundo tiempo, evidenciando las verdaderas debilidades que le relegan a ese último puesto de la clasificación.

AZUDENSE: Rua (31), Porrón (26), Miguel (6), Ostalé (18), De la Cal (13), Jimena (6), Bonilla (5), F. Calvo (1) y Julián.

Árbitros: Gómez Motiño y Leceta. La intrascendencia del choque no les creó excesivas complicaciones, que tampoco ellos supieron crearse en exceso.

B.T.

Ingenieros Técnicos, Diplomados Universitarios 500 PLAZAS Controladores laborales

Convocatorias para cubrir 500 PLAZAS (200 en turno de promoción interna y 300 en turno LIBRE) en el CUERPO DE CONTROLADORES LABORALES (B.O.E. 1-4-86). Para españoles, ambos sexos, desde 18 años. Título: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario (tres cursos de licenciatura), etc... ¡¡EXTRAORDINARIA OPORTUNIDAD!! Plazas para TODA ESPAÑA. Dos ejercicios escritos, ninguno oral. Exámenes comienzo en SEPTIEMBRE. CONTESTACIONES COMPLETAS AL PROGRAMA (100 temas) 9.800 pesetas IVA incluido. Pídanos información sin compromiso.

Centro de Estudios ADAMS

Sagasta, 23 — 28004 MADRID — Velázquez, 24 — Teléfs. 445 93 35 - 275 34 01

Fútbol-Sala

Pub-Jaque; equipo máximo goleador de todas las divisiones

● Sigue disputándose el play-off de campeones, y la Caja Provincial sigue intratable. Ha ter-

minado la primera vuelta y ha goleado a todos sus contrarios, tocándole el turno esta semana

a Filtrona. La próxima semana se puede decidir el campeón, pues el encuentro que enfrentará a la Caja Provincial ante el segundo clasificado, Muebles Rico, es decisivo para conocer el campeón de la liga 85-86, siendo una victoria de la Caja Provincial la que le pondría el alirón al alcance de la mano, pues serían cuatro los puntos que sacaría al segundo clasificado a falta solamente de dos encuentros, pero una victoria de Muebles Rico daría opción a éstos y más remotamente a Filtrona, si vence a Cafetería Sto. Domingo, para seguir optando a erigirse en campeones de esta edición.

En los play-off de descenso, excepto C. P. CAZAR, que cuenta sus encuentros por victorias y parece libre de todo peligro de descenso, nada hay decidido. Lovable consiguió una importante victoria ante Radio Quer, lo que le permite auparse al segundo lugar de la clasificación; Video Sango goleó a uno de los más firmes candidatos al descenso como es Interclisa, y Bar Jabe también ha dado un paso de gigante al imponerse a Mapfre, en un encuentro de muchos goles. Cuatro son las plazas que llevan directamente a primera división y excepto CAZAR los otros siete equipos se encuentran en un pañuelo por lo que la lucha promete ser de lo más interesante.

● Todas las demás divisiones han terminado y, tal como estaba previsto, en la primera división Pub Jaque se ha proclamado campeón sin conocer la derrota y además siendo el máximo goleador de todas las divisiones. A este le acompañarán en la próxima temporada Master Sport, Colegio San José, éste equipo el menos goleado de esta división, y Banco de Bilbao, a la división de honor.

Los equipos que han descendido a segunda división han sido Azikuékanos, Los Konys, S. Francisco e Industrias Corral.

● En segunda división, Papelería H-1, Joyería Gusán, Peña Caracol y Recuperaciones Guadalajara, que al final consiguió meterse en esa cuarta posición gracias a la derrota de Discoteca Nardos en la última jornada ante Joyería Gusán.

At. Estudiantes, Hotel Pax, Hispafer y Maravillas jugarán la próxima temporada en tercera división.

● En el grupo A de tercera así como en el B, todo estaba decidido desde la anterior jornada: Hogar Extremeño como campeón y Bar Charol como subcampeón del grupo A, y Forja Bar Riffi, que al ganar en la última jornada, unido a la derrota de Las Galeras, invierte los términos, pasando estos últimos a ocupar el subcampeonato y Bar Riffi el primer puesto, siendo los dos equipos que han ascendido a segunda división.

CUADRO DE HONOR

—Primera división: 1.—Pub Jaque, 2.—Master Sport, 3.—Colegio San José, 4.—Banco Bilbao, todos ascendidos a la división de honor.

—Segunda división: 1.—Papelería H-1, 2.—Joyería Gusán, 3.—Peña Caracol, 4.—Recuperaciones Guadalajara, ascendidos a primera división.

—Tercera división: Grupo A: 1.—Hogar Extremeño, 2.—Bar Charol; Grupo B: 1.—Forja Bar Riffi, 2.—Las Galeras.

(3-2) Gran victoria y gran partido del C. Plaza-Cazar ante el líder Deportes Prieto

Mucho público se congregó en el polideportivo municipal para presenciar este interesante choque, siendo la mejor entrada de la temporada y además volcados con el equipo de casa, como hasta ahora no se había visto.

El primer tiempo fue conservador por ambos equipos, por lo que las ocasiones escasearon aunque se vió buen fútbol, siendo el equipo alcarreño el que gozó de dos claras oportunidades por una de los visitantes.

En el segundo período, al conseguir Julián, en pared con Isi, abrir el marcador al minuto de juego, los madrileños tuvieron que abrir líneas y las oportunidades se sucedieron en ambas porterías, siendo aprovechadas primero por el D. Prieto que a falta de seis minutos se puso delante en el marcador (1-2), pero

los alcarreños reaccionaron haciendo un presing agobiante que les dió resultado, pues a los 16 minutos Dalda conseguía empatar en el saque de una falta sin barrera, y a falta de 1'45", de nuevo Dalda, en un rechace del portero a tiro de Arturo, conseguía el 3-2 definitivo que hacía justicia al gran partido realizado por los muchachos de Ismael, que aún pudieron aumentar el marcador en el último minuto al fallar dos claras ocasiones Julián y Dalda con toda la portería para ellos y enviar el balón fuera.

En resumen, buen fútbol, buen ambiente y victoria merecidísima del C. Plaza-Cazar ante un líder que vino con mucho respeto a los alcarreños y que no pudo con su empuje y su garra.

C. PLAZA-CAZAR: Willy, Regui, Julián, Isi, Dalda, Arturo y Raúl.

Próxima jornada

DIA 19

Horas

Campos

Table with 3 columns: Team names, Hours, and Fields. Lists matches for Dia 19 including Banesto - Foto Henares, La Pitusa - Skol-Cristina, Bar Sanghay - Radio Quer, etc.

DIA 20

Table with 3 columns: Team names, Hours, and Fields. Lists matches for Dia 20 including Lovable - C. Plaza-Cazar, Bar Jabe - Video Sango, Lusmay - Seguridad Jomar-Ema, etc.

IMPRENTA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

El sábado, competición de natación en la piscina cubierta

El próximo sábado, día 19, a las 18 horas, se celebrará una competición - exhibición de natación en la piscina cubierta, organizada y patrocinada por el Patronato Deportivo Municipal. Participarán nadadores de la Federación Madrileña de Deportes para Minusválidos y del Club

Natación Guadalajara. La entrada es gratuita.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

ANIBAL HERNANDEZ

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

Joyería Gusán, 4; Disc. Nardos, 2 Isover, 2; Papelería H-1, 3 Hotel Pax, 1; Peña Caracol, 9

CLASIFICACION

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, P) and 19 rows of team statistics for Segunda División.

TERCERA DIVISION - Grupo A

RESULTADOS

Pub Piccolo, 0; Bar Charol, 2 Hospital, 1; Recuperaciones GU, 3 U.E. Fenosa, 4; Disc. El Moral, 6 C. Lorenzo, 8; Caf. Mapache, 6 H. Extremeño, 5; El Quijote, 1 Trijueque, 8; Gutmon, 3

CLASIFICACION

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, P) and 19 rows of team statistics for Tercera División - Grupo A.

TERCERA DIVISION - Grupo B

RESULTADOS

Tudor, 1; V. Galaxia, 0 (no pr.) Auxini Copisa, 1; Forja-Riffi, 3 Las Galeras, 2; Juventud GU, 3 Eurocontrol, 4; Amigos, 2

CLASIFICACION

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, P) and 19 rows of team statistics for Tercera División - Grupo B.

SE VENDE Local de la Joyería DUCE C/. Mayor, 15 Razón: Concepción Ruiz Hospital Provincial, de 12 a 13 horas - Teléfono 21 25 42

DIVISION DE HONOR

PLAY-OFFS CAMPEONES

Caf. Sto. Domingo, 3; M. Rico, 5 Caja Provincial, 4; Filtrona, 1

CLASIFICACION

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, P) and 4 rows of team statistics for División de Honor.

PLAY-OFFS CLASIFICACION

RESULTADOS

Jomar-Ema, 4; La Pitusa, 2 Skol-Cristina, 5; Lusmay, 6 Foto Henares, 6; Camy, 6 D. Sigüenza, 1; Banesto, 2

CLASIFICACION

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, P) and 10 rows of team statistics for Play-offs Clasificación.

PLAY-OFFS DESCENSO

RESULTADOS

Mapfre, 5; Bar Jabe, 8 C. Plaza-Cazar, 7; Bar Sanghay, 4 Radio Quer, 1; Lovable, 2 Video Sango, 6; Interclisa, 2

CLASIFICACION

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, P) and 10 rows of team statistics for Play-offs Descenso.

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

FyB, S.A., 3; Master Sport, 4 La Matilla, 5; Avicu-Agu, 3 Olimpiada, 5; S. Francisco, 3 Olimpiada, 2; Quicesa, 2 Yunquera, 1; Azikuékanos, 0 I. Plaza, 5; Del Saz, 4 I. Corral, 12; Konys, 4 Quicesa, 2; Banco Bilbao, 11 Disc. Shock, 0; San José, 3 M. Abad, 0; Pub Jaque, 6 Bolingas, 3; Caobar, 1 Banco Bilbao, 5; Yunquera, 4 Caobar, 6; I. Corral, 6 Avicu-Agu - M. Abad (pte. C.C.)

CLASIFICACION

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, P) and 19 rows of team statistics for Primera División.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

FUTBOL

TERCERA DIVISION - GRUPO VII

Table with 2 columns: RESULTADOS and PROXIMA JORNADA. Lists football matches and scores for the Tercera División - Grupo VII.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, Ptos. Shows the classification table for the Tercera División - Grupo VII.

TERCERA REGIONAL - PREFERENTE

Table with 2 columns: RESULTADOS and PROXIMA JORNADA. Lists football matches and scores for the Tercera Regional - Preferente.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, P. Shows the classification table for the Tercera Regional - Preferente.

BALONMANO

PRIMERA DIVISION

Table with 2 columns: RESULTADOS and PROXIMA JORNADA. Lists handball matches and scores for the Primera División.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, Pt. Shows the classification table for the Primera División.

BALONCESTO

SEGUNDA DIVISION

Table with 2 columns: RESULTADOS and PROXIMA JORNADA. Lists basketball matches and scores for the Segunda División.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J, G, P, F, C, Pt. Shows the classification table for the Segunda División.

PRIMERA REGIONAL - SEGUNDA REGIONAL

Table with 2 columns: RESULTADOS and PROXIMA JORNADA. Lists regional football matches and scores.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, P. Shows classification tables for the Primera and Segunda Regionales.

Ciclismo

Francisco Hermón, vencedor del III Trofeo Patronato Deportivo Municipal

Conforme anunciábamos en nuestro número anterior, el pasado domingo tuvo lugar la prueba ciclista «III Trofeo Patronato Deportivo Municipal»...

JUVENILES

CATEGORIA PREFERENTE

Table with 2 columns: RESULTADOS and PROXIMA JORNADA. Lists juvenile handball matches and scores.

ANUNCIESE EN 'FLORES Y ABEJAS'

Advertisement for Dr. Vicente Marqueta Roy, Endocrinología y Nutrición (Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.).

COLABORACIONES

Sobre los muchos nombres postizos de Castilla (y 2)

Habiendo abandonado la sala en donde estuve recordando fechas, lecturas, libros y demás personalidades relevantes de los asuntos castellanos, en hechos y acontecimientos tocantes a su pueblo, con los que, a rípios de su mensaje y a trozos de mi saber, compuse unas líneas de sentido castellano, anduve un poco más y pasé a una galería holgada de amplios ventanales, que se engalanaba de cortinajes verdes esmeralda, la cual me condujo a un majestuoso salón que se le conoce por el de «Los Honores de Castilla», en el que se podía admirar junto a la nobleza de su composición, los mármoles señoriales de los zócalos de su recinto y los cortinajes damasquinados de abultadas proporciones, que hacían juego con los huecos de sus paredes, por donde penetraba una exuberante luz que daba un tono cálido a la estancia y, en el techo, varios planos de niveles servían para que en medio luciera una descomunal lámpara araña, a la que rodeaban cinco más pequeñas, que hacían juego y daban gracia a todo el conjunto.

Pero lo más destacado del salón de «Los Honores de Castilla» era que había sido ideado para lucir los cuadros de los Nombres de Castilla, de ahí su título, aquellos que fueran de mayor renombre en la terminología tradicional histórica, todos los cuales se distribuían en las cinco paredes que formaba la poligonal estancia.

Hagamos observar que si los cuadros que allí se exhibían eran importantes por la alegoría y la firma del pintor, no lo eran menos por el nombre y la escena a él referido, de forma que cuadro y nombre se hacían uno en popularidad, y cada cuadro venía a ser como un honor al nombre, además de que un cuadro junto a otro dábanse calor y fuerza en proclamar el nombre del grupo o familia castellana, que en grandes letras figuraba encima de los mismos.

También queremos advertir que para no hacer de menos a unos nombres de otros diremos su relación, sin orden de prioridad, en todos los lienzos de paredes, evitando el juicio temeroso de quienes no le comparten.

Y hechas estas ligeras advertencias, hagamos exposición de los nombres de los cinco grupos o familias castellanas que se reparten en el majestuoso salón de «Los Honores de Castilla», para a continuación hacer relación de todos los nombres que a cada grupo pertenecen. Son éstos:

1. «Nombres de Castilla representando al Estado Español».
2. «Nombres de Castilla representando al Estado de las Regiones que le forman».

3. «Nombres propios, originarios y primitivos de Castilla».

4. «Nombres de Castilla con otras Regiones o tierras».

5. «Nombres derivados y temáticos de Castilla».

En la que era pared principal estaba el arco más fastuoso, y los mármoles más finos y variados como correspondía a su denominación y dignidad, y en la parte superior unas letras en oro imperial dibujaban la frase siguiente:

«NOMBRES DE CASTILLA REPRESENTANDO AL ESTADO ESPAÑOL».

Debajo estaban los cuadros a él referidos:

«Castilla», «Castilla y Aragón», «Corona de Castilla», «Reino de Castilla», «Reinos de Castilla», «Rey de Castilla», «Reyes de Castilla», «Monarquía Castellana», «Escudo de Castilla y León», y «Capital de Castilla».

En la pared que estaba a la derecha de la principal destacaban unas letras ligeramente más pequeñas, de estilo gótico, que dicen:

«NOMBRES DE CASTILLA REPRESENTANDO AL ESTADO DE LAS REGIONES QUE LE FORMAN».

Y los cuadros de este grupo, aunque sean los mismos nombres, no es lo mismo ni la familia ni la significación, eran éstos:

«Castilla y León», «Castilla», «Rey de Castilla», «Reyes de Castilla», «Corona de Castilla», «Reino de Castilla», «Reinos de Castilla», «Monarquía Castellana» y «Escudo de Castilla y León».

En el lado izquierdo de la pared principal a que nos referimos en primer lugar, hallábanse los «NOMBRES PROPIOS; ORIGINARIOS Y PRIMITIVOS DE CASTILLA», de la que pendían los cuadros:

«Castilla la Vieja», «Castilla Condal», «Reino de Castilla», «Corona de Castilla», «Castilla», «Rey de Castilla», «Reyes de Castilla» y «Monarquía Castellana».

Los cuadros siguientes son los del lienzo de pared que queda a la derecha de la galería, que si recuerdan ustedes es la que servía de entrada al salón de «Los Honores de Castilla», cuyo epígrafe dice así:

«NOMBRES DE CASTILLA CON OTRAS REGIONES O TIERRAS».

Siendo los cuadros:

«Castilla y León», «Castilla y Aragón», «Castilla la Nueva», «Castilla la Vieja», «Castilla Mesetaria», «Castilla La Mancha», «Las Castillas o Ambas Castillas», «Cuenca del Duero o Región del Duero», «Castilla Novísima» y «Meseta de Castilla la Vieja».

Y en último lugar, en la hace de quinta pared se lee el rótulo

de «NOMBRES DERIVADOS Y TEMATICOS DE CASTILLA».

Que a diferencia de sus anteriores, aquí los cuadros son de tamaño sensiblemente más reducido, teniendo en cuenta su número, de todos los cuales recordamos estos nombres:

«Pintura Castellana», «Medidas Castellanas», «Marina Castellana», «Castellanos de Oro», «Lengua Castellana», «Política Castellana», «Arte en Castilla», «Literatura Castellana», «Poetas Castellanos», «Economía en Castilla», «Historia de Castilla», «Las Ordenes Religiosas en Castilla», «Escritores Castellanos», «Monje Castellano», «Santo Castellano», «Militar Castellano»...

Y como supe por un cuadro artístico, que de manera discreta se colocaba en uno de sus lados, a esta última pared seguían otras dos dependencias en donde se recogían los cuadros que a este grupo pertenecían, y que yo no conté, pero que con toda probabilidad alcanzaban una relación de varios millares.

Recapitulando sobre todo lo dicho, puede decirse que en total, si sumamos todas las significaciones de los cuatro primeros grupos o familias salen en número de 37, de la siguiente manera distribuidas:

1.ª Familia	— 10
2.ª Familia	— 9
3.ª Familia	— 8
4.ª Familia	— 10
Total ...	— 37

¡Ya está bien 37 nombres de la carga y de la significación de lo que cada uno de ellos comporta! Pero es que además deben sumar ustedes varios millares correspondientes a ese 5.º grupo de «Derivados Temáticos de Castilla», con lo cual entramos en una atmósfera verdaderamente irrespirable. ¡Qué de extraño tiene que el hombre Juan no termine por aclararse ante el uso impropio que de este vocablo se ha hecho!

Pero hay todavía más, es que cada uno de esos 37 nombres, si se le considera individualmente, tiene su historia, una historia de variaciones (o cambios) en las que en una época o un tiempo, ese nombre, significa una cosa, y en otro tiempo significa otra. Más tal cometido se deja para el artículo venidero.

ISIDORO TEJERO

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

ANIBAL HERNANDEZ

José Ruiz (ELECTRICIDAD)

Instalaciones eléctricas y conservación ascensores

FERIAL (antes D. Azul), 50

TELEFONOS 22 10 10 y 22 10 45

Columna joven

Señas de identidad

Hace unos días han salido a la luz los resultados de una encuesta realizada en relación con el Año Internacional de la Juventud. Las cifras obtenidas son bastante elocuentes y es por ello por lo que podemos hablar de una generalidad definida, para así, aportarlas a nuestra provincia con la seguridad de que el margen de error es mínimo —entre un 3 por 100—, y de esta manera, extraer conclusiones. El universo de población base de la encuesta se cifra en todo ese colectivo humano integrado por aquellas personas que cuentan entre 15 y 26 años, hombres y mujeres, en ambiente mayormente urbano. Los temas definidos objeto de consulta eran, entre otros, desempleo, sexo, drogas, matrimonio, religión, política.

Llama la atención la unanimidad de los jóvenes ante un tema específico: el desempleo. Más de un 90 por 100 expresaba su inquietud por las perspectivas futuras de trabajo, y si bien un 30 por 100 del colectivo mencionado, mantiene relaciones laborales fijas —normalmente en la Administración Pública— todos coinciden en que la situación actual no es nada favorable a la incorporación a un puesto de trabajo estable, y mucho menos, ante las dificultades que ponen los empresarios al exigir experiencia. Es sin embargo, alentadora la posición mayoritaria que adoptan al manifestar un 67 por 100 su desacuerdo con que el futuro sea negro.

Este optimismo también se refleja en un sí mayoritario —un 92 por 100— a la incorporación de España a la Europa comunitaria, si bien un 30 por 100 duda de si realmente será totalmente beneficioso para nuestro país a nivel económico este ingreso. Siguiendo con temas políticos, nuestra juventud se manifestó mayoritariamente contra la OTAN —56 por 100— en contra de un 32 por 100 a favor. Pero por otro lado, nos encontramos con una gran apatía por la política activa. En este tema se produce un gran desencanto. Ello es debido quizás a la falta de plataformas y movimientos que incluyan a este sector y a la dificultad que tienen los jóvenes de integrarse en las ejecutivas de los partidos. Hay que decir que los grupos mayoritarios mantienen paralelamente una rama de Juventudes, pero éstas suelen escapar al idealismo del joven para ser una prolongación de partido del que dependen. Los observadores políticos no dudan en afirmar que esta apatía se produce

porque el joven no llegó a vivir la transición política, sumado a que el franquismo no lo vivieron de cerca, con lo que las tres variables de «paz, justicia y libertad», nunca han sido reivindicaciones netas de nuestro colectivo, para desviarse a temas que sí les preocupaban, tales como la subida de tasas y las reformas universitarias. La mayoría, por su parte, se identifica con el centro-izquierda, si bien mantienen sus dudas.

SEXO, DROGAS Y RELIGION

La vida sexual de los jóvenes, según afirman, es sana y equilibrada: un 76 por 100 reconocen haber mantenido relaciones sexuales completas, de los cuales, un 30 por 100 lo hacía regularmente. Todos ellos, sin embargo, coincidían en manifestar su desacuerdo con la actual situación docente al no incluir este tipo de enseñanzas desde la E.G.B.

La droga es algo que preocupa a este colectivo. De ellos, sólo un 46 por 100 reconocen haber fumado en alguna ocasión un porro. Las drogas duras, tales como heroína y cocaína son estupefacientes reservados a una minoría de enfermos por los cuales se manifestaron con miedo, pena y comprensión a la vez. Hay algo que no dudan en aclarar: la droga no es solución a los problemas y como enfermedad que es, debe ser tratada en hospitales, no en cárceles como delito.

Respecto al servicio militar, un 69 por 100 expresaba su malestar porque éste aún fuera obligatorio, y un 55 por 100 de ellos, lo consideraban «inútil, coaccionador y depresivo». Y para terminar, respecto al tema del matrimonio, la mayoría se inclina por el mundo de la pareja y las relaciones prematrimoniales. Un 16 por 100 se casará por la Iglesia, un 11 por 100 por lo Civil y un 5 por 100 de ambas formas. Las mujeres en este aspecto son más radicales. Un 10 por 100 se considera católico practicante, un 70 por 100 sólo creyente y un 20 por 100 agnósticos pero con dudas.

Son datos parciales y que iremos desarrollando a lo largo de las siguientes semanas, concretizando cifra a cifra, de cara a conseguir unas señas de identidad propias de este colectivo alcaireño.

ROBERTO MANGAS

Lea FLORES y ABEJAS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, S.A. ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de ampliación actividad ganadera, en la finca «Castillejos».

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia».

En Guadalajara, 21 de Marzo de 1986

El Alcalde,

P. D.

EL CONCEJAL DELEGADO

En respuesta a preguntas formuladas por el senador José Ruiz

El Gobierno compensará a las diputaciones con las tres cuartas partes de lo que recibían por el canon

En relación con la pregunta formulada por el senador José Isidoro Ruiz, sobre aplicación del IVA al «recibo de la luz», la contestación formulada por el Gobierno es la siguiente:

«La supresión de Canon sobre la producción de energía eléctrica es consecuencia forzosa, como se sabe, de la entrada en vigor del IVA. De no ser así, resultaría improcedente, en estos momentos en que se encuentra en estudio la Ley de Financiación de las Entidades Locales, la supresión de dicha figura y su sustitución por otra o la compensación de sus ingresos por otros.

Será, pues, en dicha Ley de Financiación en la que se contemple el sistema financiero global de las Diputaciones Provinciales y se busque, en la forma en que se estime conveniente, la suficiencia financiera de las mismas, de manera que quede compensada la pérdida que ahora experimentan por la supresión del Canon sobre la producción de energía eléctrica y los Recargos en los Impuestos sobre el Tráfico de las Empresas y Especiales.

En tanto se apruebe la repetida Ley, la solución adoptada es el reconocimiento de la compensación mediante la Ley de Presu-

puestos Generales del Estado para 1986, con la esperanza de que tal garantía legal cubra suficientemente el tiempo que transcurra hasta la entrada en vigor de aquella.

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1986 prevé la compensación a las Diputaciones Provinciales por la pérdida de ingresos que experimenten en dicho año por la supresión del Canon sobre la producción de energía eléctrica, como consecuencia de la entrada en vigor del IVA.

La citada compensación se configura, en la Ley de Presupuestos, como una participación extraordinaria en los ingresos del Estado, que se distribuirá de forma que cada Diputación reciba una cantidad igual a las tres cuartas partes de lo que reciba por Canon en 1985, puesto que, cada una de ellas percibirá, además, la parte que le corresponda en la distribución de la recaudación por Canon en el primer trimestre de 1986, procedente de lo devengado en el último trimestre de 1985.

En la Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado para 1986 figura una partida, dotada con 150.584 millones de pesetas, destinada, en parte, al pago

de la citada compensación. Esta cantidad es la pérdida de ingresos de las Diputaciones por Canon y por Recargos Provinciales en el Impuesto sobre Tráfico de Empresas e Impuestos Especiales estimada, y equivale a las tres cuartas partes —en razón de lo anteriormente dicho— de la previsión total de ingresos por dichos conceptos tributarios en 1985.

El mismo Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado prevé que la repetida compensación se pagará mediante entregas trimestrales a partir del segundo trimestre de 1986 por importe total, cada una de ellas, de la tercera parte de lo que cada Diputación haya percibido en total por Canon y por los Recargos Provinciales citados para 1985.

En razón de la transitoriedad de la compensación, no está prevista la revisión de la misma en base a las variaciones de la fiscalidad sobre el consumo de energía eléctrica.

Trabajo en «F. y A.»

• LA ADMINISTRACION REGIONAL OFERTA 505 PLAZAS PARA LOS CUERPOS DE ADMINISTRACION ESPECIAL Y PERSONAL LABORAL

En el último Diario Oficial de Castilla - La Mancha, la Consejería de Presidencia y Gobernación publica un Decreto por el que se aprueba la oferta de empleo pública para 1986, correspondiente a los Cuerpos de Administración Especial y Personal Laboral. En la misma, por tanto, se incluyen las vacantes dotadas en los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades para 1986, y las vacantes que han de ser producidas por jubilación en este mismo año, es decir, un total de 505 plazas.

Así, para el Cuerpo de Facultativos Superiores se han convocado 76 plazas, para el Cuerpo de Titulados Superiores de Salud Pública, 102; al Cuerpo de Facultativos de Grado Medio, 82; para el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio de Salud Pública, 42; para el de Ayudantes Facultativos, 19, y para Guardería Forestal, 32, todos ellos dentro de los Cuerpos de Funcionarios. Por lo que se refiere al Personal Laboral, se han convocado 152 plazas.

Dicho Decreto especifica que,

en la convocatoria de pruebas selectivas para funcionarios se determinará el número de plazas que podrá proveerse por el sistema de promoción interna, sin que pueda sobrepasar el 50 por cien de las vacantes convocadas. También, y en relación con los minusválidos, se dice que «se establecerán para las personas minusválidas que lo soliciten, adaptaciones de tiempo y medios para su realización.

Asimismo, en la convocatoria de ingreso para personal laboral, se establecerá una reserva de plazas para personas con minusvalías del 2 por ciento de las plazas

MAS OPOSICIONES

Según publica el Boletín Oficial de la Provincia en sus ediciones del 2, 4 y 7 de abril, el Ayuntamiento de Guadalajara convoca para cubrir en propiedad mediante las correspondientes oposiciones las siguientes plazas:

- 1 Asistente Social.
- 1 Ingeniero Superior Industrial.
- 1 Técnico en Contabilidad.
- 1 Arquitecto.

El plazo de presentación de instancias para todas las convocatorias es de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca un extracto de las Bases publicado en el Boletín Oficial del Estado.

El Gobierno «tiene la esperanza» de que se pongan en marcha 5 centros de salud en la provincia

En relación con la pregunta formulada por el senador José Isidoro Ruiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, sobre intenciones del Gobierno en relación con la dotación de una infraestructura en los Centros de Salud de la provincia de Guadalajara, la contestación formulada por el Gobierno es la siguiente:

«El Instituto Nacional de la Salud ha abierto en la provincia de Guadalajara, durante el año 1984, dos Centros de Salud con sendos Equipos de Atención Primaria, uno en Guadalajara y otro en Azuqueca de Henares.

Los edificios en los que se ubican dichos Centros de Salud son uno de nueva construcción y el otro un viejo inmueble que ha sido remodelado hasta conseguir las mismas características, en definitiva, que en un edificio nuevo.

Para la infraestructura de material de estos dos Centros el INSALUD ha invertido las cantidades que a continuación se relacionan, por años:

- Guadalajara: 4.752.350, 1984; 2.383.500, 1985.
- Azuqueca de Henares: 1984: 2.841.400; 1986: 3.373.500.

Todos los Centros de Salud de próxima inauguración en la provincia de Guadalajara estarán ubicados en el medio rural y se contemplan dentro de un programa de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

No se ha creado aún ningún Centro de Salud en la zona rural, si bien se tiene la esperanza de que se pongan en funcionamiento cinco Centros en el año actual, en las siguientes localidades: Cogolludo, Sacedón, Pastrana, Molina de Aragón y Cifuentes.

No obstante, la Consejería tiene construidos diversos Centros Sa-

nitarios, en ningún caso Centros Comarcales, dotados con suficientes recursos (incluso excesivos en algunos casos), como son aparatos de radiología en Molina de Aragón, Sacedón y Sigüenza; gabinetes odontológicos en Sigüenza y Molina de Aragón; electrocardiógrafos en prácticamente todos los Centros, etc., además del material necesario para las Consultas de Medicina General.

Es criterio del INSALUD que esa infraestructura debe servir para el apoyo a los sanitarios rurales en el ámbito de la asistencia especializada, y ya sirve para ello, puesto que en este momento hay apoyo especializado en varias localidades, por lo que se refiere a Tocoginecología, Pediatría, Psiquiatría y Endocrinología.

También existe un amplio programa de extracción periférica de sangre, con doce puntos repartidos por la provincia de Guadalajara para los cuales se han adquirido no sólo centrifugadoras, sino todo el material necesario para el transporte de las muestras».

Más líneas telefónicas para Sacedón y Auñón

Hoy miércoles, a las 10,30 horas, y como seguimiento del programa de instalaciones para el año 1986, se inauguran doscientas nuevas líneas en la Central Telefónica de Sacedón, con lo que se alcanza un total de seiscientas líneas en esta central.

La ampliación de estas líneas conlleva trabajos de mejora y ampliación de la red existente, que permite la atención de la demanda actual y futura en las localidades de Sacedón y Auñón.

SANTALUCIA ASISTENCIA UNA TARJETA LLENA DE VENTAJAS



Con la tarjeta **SANTALUCIA ASISTENCIA** le garantizamos plena tranquilidad en sus desplazamientos. Porque cubrimos su total asistencia en caso de accidente o fallecimiento en España y cualquier lugar del mundo. Basta una llamada.

Para su tranquilidad y la de su familia, nos ocupamos de todo. **SANTALUCIA ASISTENCIA**, una tarjeta llena de ventajas. Llámennos. Le informaremos con toda seguridad.



COMPANIA DE SEGUROS
SANTA LUCIA, S.A.

Plaza de Pablo Iglesias, 5 Tels. 22 77 94 y 22 77 95 19001 GUADALAJARA

Historia de un monasterio cuyos restos están en dos continentes

Ovila, un triste octavo centenario

Llegar a lo que queda del monasterio de Ovila implica una pequeña aventura automovilística. Por un camino rural que queda a la derecha viniendo de la Central Nuclear de Trillo, nos adentramos en una pista, muy adecuada para la práctica del motocross o para ser incluida en el trazado del próximo Rally a la Aicarra. Después de unos dos kilómetros de subidas y bajadas, de acelerones, frenazos y derrapes, a lo lejos se nos ofrece Ovila en un aspecto más sugerente de lo que parece de cerca. Será la majestuosidad de la distancia.

Fuimos a Ovila para recordar su monasterio cisterciense fundado allá por el 1186. Se cumple, entonces, su octavo centenario de uno de nuestros monumentos con peor suerte histórica que se recuerda. Distintos sucesos le fueron dejando desprovisto de su riqueza, de su influencia, y con ella cayeron hasta las piedras que fueron finalmente vendidas a un multimillonario americano, en un triste final de tercermundismo vergonzante.

Pero vayamos por el principio. Cuentan los historiadores que las obras del Monasterio comenzaron en los primeros años del siglo XIII. Su construcción se hizo poco a poco, como su posterior destrucción, aprovechando los buenos tiempos en que reyes, nobles y particulares dejaban a Ovila bienes y rentas. Con Fernando III y posteriormente con Jaime I se vivieron las épocas de la expansión, cortadas a partir del siglo XV en que «fruto de malos cambios y humillantes contratos todas las posesiones que tenía Ovila en Huetos, Sotoca, Ruguilla y Gárgoles de Abajo fueron a poder de los Condes de Cifuentes», relata el cronista provincial Antonio Herrera. Los monjes cistercienses que erigieron el Monasterio fueron reduciendo su presencia, aunque no por ello cesaron en las obras de ampliación con el levantamiento de las caras septentrionales del nuevo claustro, que aún perduran, huérfanas y solitarias, sujetándose en el vacío.

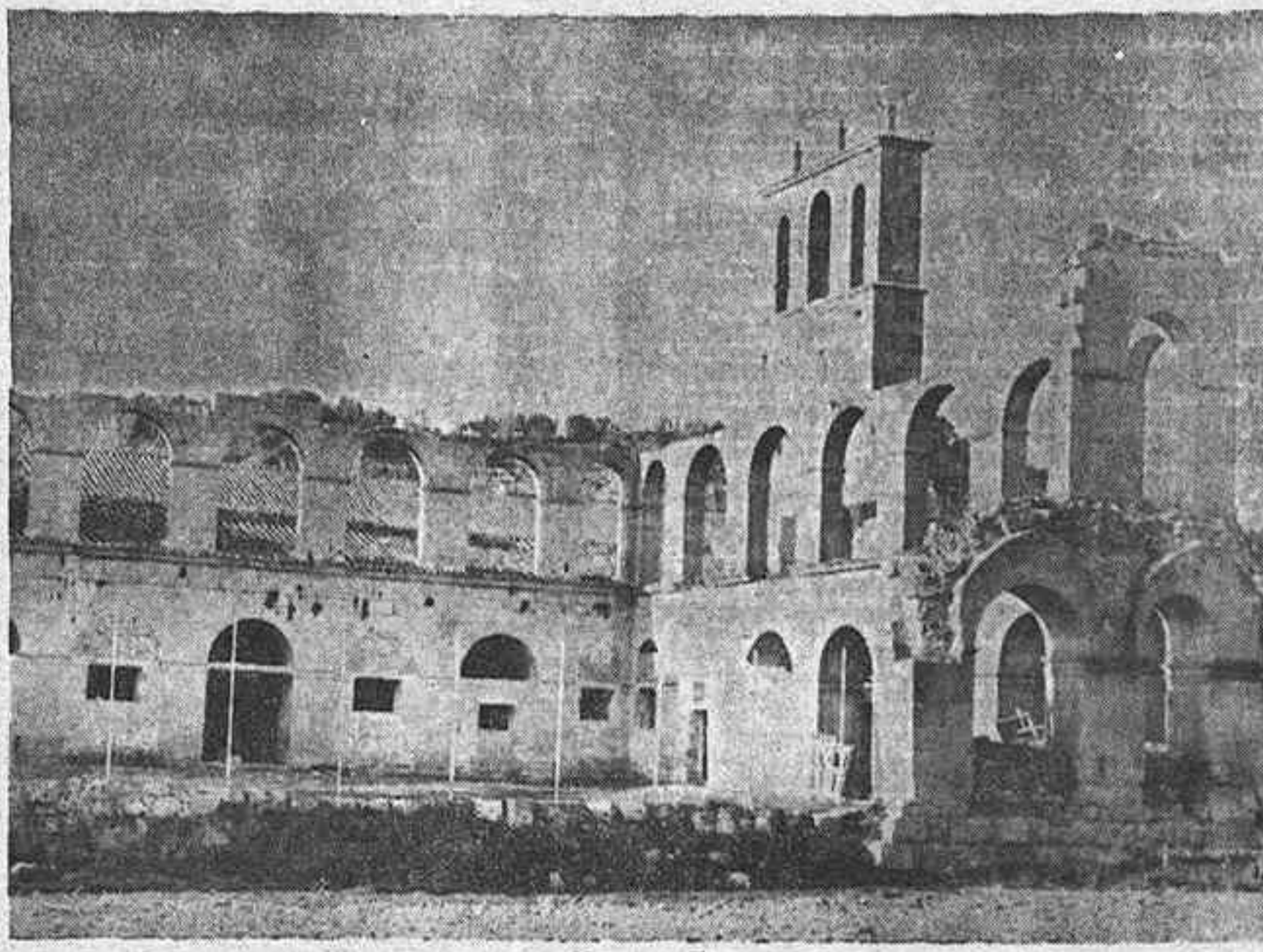
Los avatares del siglo XVIII no fueron propicios para el Monasterio, sufriendo un incendio que acabó con sus archivos. El XIX trajo la guerra de la Independencia, mayores penurias y desperfectos, la desamortización de Mendizábal y la muerte definitiva del Monasterio. «Todos los objetos de interés artístico del monasterio fueron trasladados a las parroquias de los contornos —sigue contando Antonio Herrera—. Muchas cosas desaparecieron en el viaje, y de lo poco que quedó, la guerra civil del siglo XX se lo llevó por delante».

VENDIDO A UN MULTIMILLONARIO

Y lo que no se llevó por delante la guerra, se lo llevó la postguerra y el dólar americano. Un multimillonario, Randolph Hearst, magnate de la prensa sensacionalista norteamericana, inspirador del genial *Ciudadano Kane* de Orson Welles, padre de la famosa Patty Hearst, vino a España de compras y entre las numerosas obras de arte que adquirió, se encontraban las piedras que todavía quedaban en pie del Monasterio de Ovila. Hearst se sumó, así, a todo el rosario de calamidades e infor-

tunios históricos que sufriera el Monasterio, dando el golpe más definitivo y vergonzante. Un arquitecto, José Miguel Merino de Cáceres, estudió la peripecia del desmantelamiento y su comuni-

te historia nos lo presenta el actual estado de lo que Hearst dejó en Ovila tras su compra. Sus ruinas ahora son utilizadas como estructura funcional de una finca agrícola y ganadera que ex-



Aspecto del estado actual del claustro del Monasterio de Ovila.

cación causó estupor en el último Simposio de Medievalismo Alcarreño.

Las pistas que se tenían de su traslado eran difusas, e incluso se pensaba que parte de los bloques de piedra del monasterio podrían estar sobre las calles gaditanas, en forma de adoquines, pues fue desde esa ciudad desde donde partió el barco con tan enigmático cargamento. José Miguel Merino viajó a San Francisco y comprobó el estado deplorable y casi ruinoso en que se encuentra el monasterio, que Hearst instaló en su finca de San Francisco, y que posteriormente donó al ayuntamiento de la ciudad Californiana. Su primera función fue la de convertirse en palacio del multimillonario. En la iglesia instaló una piscina y cada uno de los ábsides tomó la forma de sala para piano, de reuniones, bar y otras dependencias en las que el lujo era una constante.

SU ÚLTIMA FUNCIÓN:
FINCA AGRÍCOLA

El último episodio de esta tris-

plotan dos familias. La propiedad es de «un señor de Madrid», me dicen. Para el que se decida a acudir hasta la orilla derecha del Tajo, en donde Ovila se levantaba majestuoso en su grandiosidad, encontrará la iglesia convertida en un almacén de paja y grano y de otros útiles de labranza. En pie, la doble arquería del claustro del que se mantienen dos alas en un relativo buen estado.

Sus formas, alargadas por el sol del atardecer, me parecen infinitamente tristes. Son la viva imagen de la derrota. Del abandono. De un tiempo perdido que se fue, y que nunca fue sustituido por otro mejor. Y así, hasta 1986 en que se conmemora su octavo aniversario. Un octavo aniversario de la ruina y el despropósito que culminó la venta al magnate americano. Pero los nuevos vientos, tampoco soplan propicios para Ovila. Hay, por lo tanto, poco que celebrar.

SANTIAGO BARRA

SIGÜENZA

La Ciudad está sucia

El asunto de las basuras preocupa a un amplio sector de población al que le resulta difícil comprender la actitud insolidaria de aquellos ciudadanos que depositan las bolsas de desperdicios en cualquier lugar, originando un aspecto de suciedad, difícilmente justificable en una ciudad que siempre ha tenido por santo y seña el cuidado y limpieza del casco urbano.

La insistencia de hablar de basuras puede resultar molesta porque a nadie le gusta que salgan a relucir «trapos sucios», y nunca mejor empleada la expresión, pero algo hay que hacer no ya por el decoro exigido a una colectividad sino por la imagen que se está dando y se seguirá proporcionando a los futuros y probables visitantes de los actos organizados por el Centenario de la muerte de «El Doncel». Se deben adoptar drásticas medidas llegando a una vigilancia extrema para

depositar las bolsas a las horas cercanas de recogida o habilitar contenedores que remedien de alguna manera el problema. Lo que no puede continuar es el estado actual que preocupa seriamente al ayuntamiento y a ese amplio sector que tiene que soportar la desidia de una minoría y el descrédito de una situación.

Del 16 al 22 de junio "I Semana de la Tercera Edad"

El pasado miércoles, y en reunión celebrada en la Diputación Provincial, quedó constituida la Junta del Instituto Comunitario formada por representantes de la Residencia y Hogar del Jubilado del INSERSO, Centro de Recreación de la Caja de Ahorro Provincial, Hogar de Jubilados de la Parroquia de San Pascual Bailón, Hogar de Jubilados «Castilla», Ho-

El próximo jueves se inaugura la V FERIA Regional Apícola

El próximo jueves, día 17, se inaugurará oficialmente la V edición de la FERIA Apícola de Castilla - La Mancha, que tiene su sede permanente en la localidad alcarreña de Pastrana.

La FERIA mantiene las mayores expectativas en lo referente a la participación, como a la cualificación de lo que allí se exponga. Como dato significativo, decir que la más avanzada maquinaria industrial de la miel estará en Pastrana, y prueba del interés de-

mostrado es la llegada de dos camiones especiales desde Italia con material para exponer.

Según nos informa su gerente, José Luis Herguedas, se espera contar con un total de 29 stands y un número más alto de expositores, ya que habrá algunos compartidos.

Se espera con especial interés la mesa redonda sobre la micosis, en la que participarán los investigadores más cualificados sobre esta enfermedad, que ataca a la cría de la abeja.

Programa de actos

● DIA 17

—10,00 horas: Reunión de los Jurados de los Concursos.

—12,00 horas: Inauguración oficial de la FERIA.

—17,00 horas: Conferencia: «Producción y comercialización de propoleos y veneno». Ponente: D. Octavio Aguar, Dr. en Farmacia, Investigador de Naciones Unidas.

—18,00 horas: Comunicaciones y coloquio. Moderador: D. Isidoro Marco Marco. Técnico de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.

● DIA 18

—11,00 horas: Conferencia: «Perspectivas de la Apicultura española en el marco de la CEE». La Apicultura en la CEE. Estado actual de la apicultura española. Ponentes: Raymond Borneck, Director del Institut Technique de L'Apiculture. Presidente de Apimondia, y Presidente del Grupo Miel del COPA de la CEE. — Justo Peris Martínez, Coordinador nacional de productos apícolas SOIVRE, Ministerio de Economía y Hacienda.

—12,30 horas: Comunicaciones y coloquio. Moderador: D. Juan José Aldana Mayor, Delegado de Industria, Energía, Transportes y Comercio de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.

—12,00 horas: Degustación de miel.

—17,00 horas: Conferencia: «Técnicas de diagnóstico, control y tratamiento de la Varroasis». D. Cirilo Navarro Virgos, Veterinario. Responsable de Apicultura de los Servicios de Sanidad Animal de la Excm. Diputación General de Aragón.

—18,00 horas: «Informe sobre el estado de la Varroasis en España y sus antecedentes». Ponente: D. Manuel Flores Lasarte. Jefe de la Sección de Higiene y Profilaxis del M.A.P.A.

—18,30 horas: Comunicaciones y coloquio. Moderador: Ilmo. Sr. D. Alejandro Tomás Espinosa, Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla - La

Mancha en Guadalajara.

● DIA 19

—11,00 horas: Mesa Redonda sobre la Micosis. Estado actual de las investigaciones y sus aplicaciones prácticas. Ponentes: doña Isabel Serrano Castejón, Veterinario. Profesora ayudante del Departamento de Genética y Mejora de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

D. F. Javier Gaudioso Badules, Apicultor. Vicepresidente Primero de la Confederación Nacional de Asociaciones de Apicultores.

D. Antonio Gómez Pajuelo, Licenciado en Ciencias Biológicas. Jefe del Programa de Apicultura del Área de Fomento de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz.

D. Miguel Hermoso de Mendoza, Doctor en veterinaria. Profesor ayudante de la Cátedra de Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

D. Jesús Llorente Martínez, Ingeniero Técnico Agrícola y Veterinario Centro Regional Apícola, Marchamalo.

D. Francisco Puerta Puerta, Veterinario. Profesor colaborador de la Cátedra de Biología de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

Moderador: D. Cirilo Navarro Virgos, Veterinario. Responsable de apicultura de los Servicios de Sanidad Animal de la Excm. Diputación General de Aragón.

—17,00 horas: Continúa la Mesa Redonda sobre Micosis.

● DIA 20

Continúa la FERIA abierta hasta las 20 horas.

● OTRAS ACTIVIDADES DE LA FERIA

Durante la celebración de la FERIA se presentarán diversas publicaciones, anunciándose previamente el horario del acto.

Igualmente se celebrarán diversas reuniones, entre las que se encuentra una preparatoria del III Congreso Nacional de Apicultura, a celebrar el próximo mes de Octubre en la ciudad de Guadalajara.

VOCALIA DE PRENSA

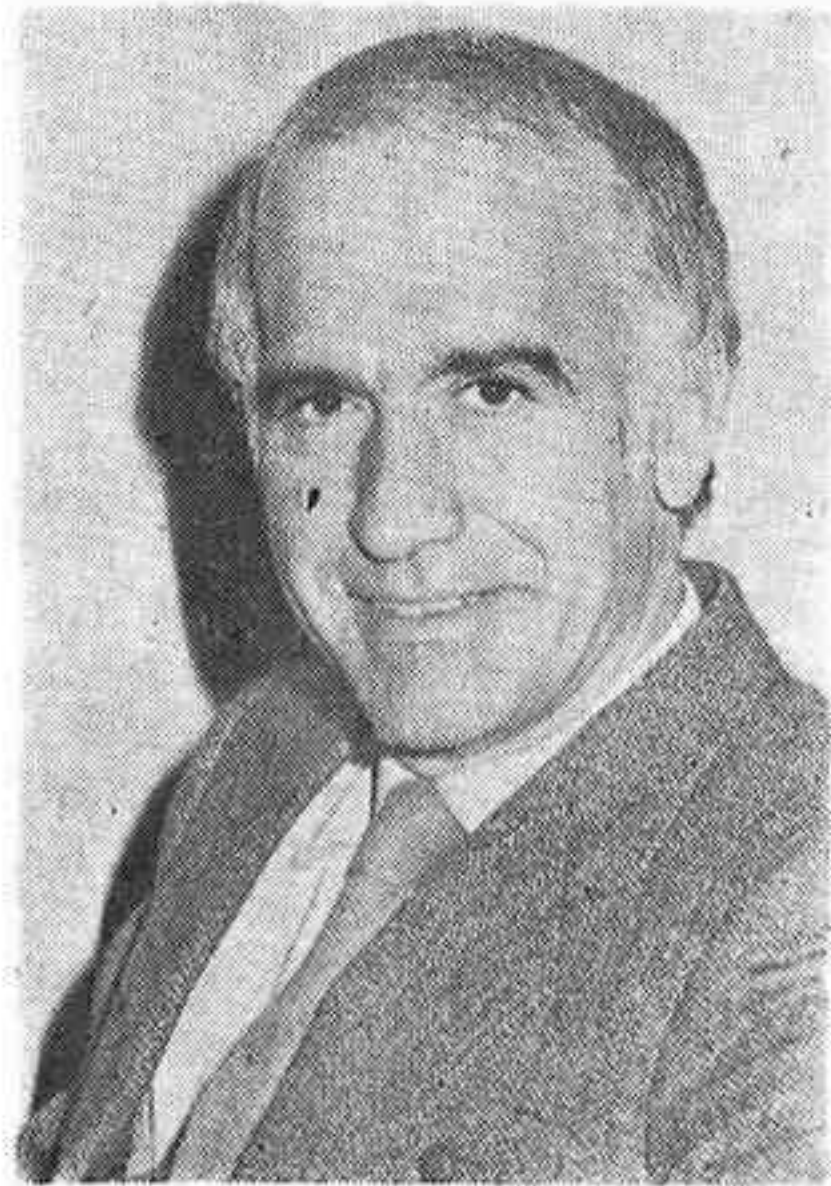
Lea FLORES y ABEJAS

«La Gaznápira», de Andrés Berlanga, llega a su cuarta edición

Se presenta mañana en la Casa de Guadalajara, en Madrid

Mañana, jueves, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Casa de Guadalajara, en Madrid, tendrá lugar la presentación de la cuarta edición de la novela «La Gaznápira», original de nuestro escritor, nacido en La Alfranca, Andrés Berlanga. Esta nueva tirada de 10.000 ejemplares se ha efectuado cuando todavía no se han cumplido dos años de la primera edición, presentada en la Biblioteca Nacional

en Madrid, el 29 de mayo de 1984. La obra ha sido considerada como «revelación del año» por distintos medios informativos y la editora —Noguer— califica de «caso insólito» este rotundo éxito, habida cuenta de que «La Gaznápira» no ha contado con reclamos tales como publicidad o



ANDRES BERLANGA

Registro civil

(Viene de la página 4)

Día 4.—Antonio García Esquivel, de Melilla, 70 años, casado. Salvador Fernández Díaz, de Mieres, 71 años, casado; Eulogio Florentino Herrera Traves, Quevedo (L. Ríos) Ecuador, 37 años, casado; Sonia Aguado Cava, de Guadalajara, 5 años, soltera; Ludovina Simón Aguado, de Valde-noches, 43 años, casada; Claudio Pezuela Pastor, de Guadalajara, 79 años, casado.

Día 6.—Anastasia Catalán Hernández, de Horche, 93 años, soltera; Santiago Monge Rey, de Guadalajara, 71 años, casado.

Día 7.—Lucía Calleja Valderas, de Yunquera de Henares, 79 años, viuda; Damiana Alonso Romero, de Azuqueca de Henares, 92 años, viuda; Sandalia Vizcaino Castellanque, de Torrecuadrada de Molina, 96 años, casada; Antonio Ortiz Díaz, de Brihuega, 60 años, casado.

Día 8.—Segundo Herraiz Navarro, de Zaorejas, 75 años, viudo; Francisco Santiago García Ambiente, de Tendilla, 84 años, casado; Vicenta Esteban Plaza, de Ve-guillas, 86 años, viuda; Ignacia Lázaro Herranz, de Valdesotos, 95 años, viuda; Eladio Muñoz Carrascoso, de Trillo, 76 años, casado.

Día 9.—Ana Rodríguez Soriano, de Pajares, 91 años, viuda.

Día 10.—Santiago Benito Gonzalo, de Sigüenza, 69 años, casado; Alejandra Polo Torre, de Ledanca, 72 años, casada.

premio en concurso literario. Por tanto, esta novela puede considerarse inmersa en las listas de «best sellers», como de hecho han reflejado distintas revistas literarias.

SE LLEVARA A LA PANTALLA

La productora Nickelodeón ha comprado, recientemente, los derechos cinematográficos de la novela, y es muy probable que se ruede la película en el transcurso de este año.

La novela, que narra las andanzas de una muchacha de pueblo que quiere triunfar como periodista en la ciudad, está siendo objeto de estudio en diferentes centros docentes de España y de Estados Unidos.

«La Gaznápira» fue adquirida en la pasada Feria del Libro de Madrid por S.M. el Rey D. Juan Carlos, a instancias del Ministro de Cultura.

F.

Calendario

● LA CASA DE GUADALAJARA EN EL SEÑORIO

trada: 200 pesetas; menores de 18 años, 100.

El próximo sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar la tradicional tertulia de la Casa de Guadalajara, que en esta ocasión se trasladará a las tierras del Señorío de Molina para charlar sobre el tema «El Señorío de Molina en el centenario de don Narciso Martínez Izquierdo».

● CONOCER LA ASTROLOGIA

Mañana, jueves, se inicia un curso de Astrología, organizado por Gran Fraternidad Universal. Aquellos que estén interesados en el citado tema deberán informarse llamando al número de teléfono 22 97 45.

Música

● CONCIERTOS DE MUSICA CLASICA EN AZUQUECA Y GUADALAJARA

Hoy, a las ocho y media de la tarde, en la Casa de Cultura de Azuqueca, la Orquesta de Cámara Española, bajo la dirección del concertino Victor Martín, ofrecerá un concierto con repertorio de Mozart y Haydn.

Mañana, dicha formación de música clásica, actuará en el Coliseo Luengo, de nuestra capital. El concierto se iniciará a las ocho y media de la tarde y el precio de la entrada es de 250 pesetas.

El próximo lunes la Orquesta «Villa de Madrid», que actuó en nuestra capital con rotundo éxito hace una semana, llega a Azuqueca de la mano y batuta de Mercedes Padilla, interpretando obras de Stamitz, Mozart, Bocherini y Haydn, principalmente.

● ACTUACION DEL BALLE T MUNICIPAL

El próximo viernes, a las 20,30, en el Coliseo Luengo, actuación del Ballet Municipal de Guadalajara, con arreglo al siguiente programa: Brasiña, Coppelia, Jazz-Manía y La Novia Vendida.

El acto está organizado por la Delegación de Cultura y el Patronato Municipal de Cultura. En-

Exposiciones

● CONTINUA LA EXPOSICION DE GRABADOS RUBEN ALBORNOZ

En la sala de exposiciones del Centro Cívico Municipal, continúa una interesante y representativa muestra de grabados y dibujos rumanos contemporáneos, hasta el próximo 20 de abril.

● RUBEN ALBORNOZ

Dentro de su campaña de actividades culturales, el Club Liberal de Guadalajara anuncia para el próximo día 18 de abril, viernes, a las 20 horas, en los salones del Hotel Pax, una muestra de la obra del pintor argentino Rubén Albornoz.

La obra de Rubén Albornoz, muy vinculada a Guadalajara, cuya última exposición en la Sala de la Caja de Ahorro Provincial fue un completo éxito de crítica y público, se mueve en parámetros de gran lirismo y personalidad pictórica destacando su gran facilidad para el retrato al óleo.

Dentro del acto se ofrecerá una copa de vino español a los asistentes y posteriormente se abrirá un turno de coloquio en relación a la obra de Albornoz y a temas relacionados con el arte contemporáneo.

Teatro

● CONTINUA LA MUESTRA DE TEATRO INFANTIL

Bajo los auspicios de la Biblioteca Pública Provincial, el próximo viernes, a las seis de la tarde, tendrá lugar la tercera jornada de la IV Muestra de Teatro Infantil con obras realizadas para y por colegiales. En esta ocasión, alumnos del colegio «Virgen de la Granja», de Yunquera de Henares, escenificarán la composición que tiene por título «Aire de colores».

Breves

● CURSOS SOBRE LA PROVINCIA Y EL UNIVERSO

El Ayuntamiento de Guadalajara, a través del Patronato Municipal de Cultura, ha organizado dos cursos de un nivel avanzado sobre materias distintas.

Del 22 a 26 de abril, se desarrolla el titulado «Relieve y formas geológicas de la provincia de Guadalajara», que constará del siguiente programa: «Generalidades. Serranía de Atienza», a cargo de Antonio López Gómez, catedrático de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. «La Campiña», por Isidoro Asensio, geólogo y profesor de investigación del C.S.I.C. «La Alcarria», por Juan Antonio González, geógrafo y profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid. «Zona de Molina», por Concepción Sanz, profesora de la Autónoma. Habrá también una excursión de trabajo a la Serranía de Atienza.

El segundo curso, que tiene el inconveniente de coincidir en las fechas con el anterior —se realizará del 21 al 25 de abril— estará dedicado al Universo, y será impartido por profesores y científicos, la mayoría de ellos del Centro Astronómico de Ye-bes.

Los temas a desarrollar son los siguientes: «El sistema solar», por Manuel López Arroyo, director del Observatorio Astronómico Nacional. «La observación astronómica», por Pere Planesas, astrónomo del Centro Astronómico de Ye-bes. «Asteroides y cometas», por Jesús Martín-Pintado, astrónomo del Centro de Ye-bes. «Nuestra galaxia», por Jesús Gómez Gómez, co-director del Instituto Hispano-Alemán de Radio-Astronomía Milimétrica de Granada. «Ultimos descubrimientos en astronomía», por Valentín Bujarral, astrónomo del Centro de Ye-bes.

Aunque los cursos son de carácter gratuito, para asistir a ellos es necesario realizar la matrícula en el Patronato Municipal de Cultura.

Lea FLORES y ABEJAS

Conservatorio Provincial de Música de Guadalajara

Reserva de plazas para el curso académico 1986-87

FECHA: DEL 14 AL 30 DE ABRIL, AMBOS INCLUSIVE

MATERIAS:

■ INICIACION A LA MUSICA. Requisitos: Haber cumplido 6 ó 7 años en el AÑO que comienza el curso correspondiente.

■ CANTO O TECNICA DE LA VOZ. Requisitos: Haber cumplido 18 años para los alumnos y 14 para las alumnas.

LUGAR:

Secretaría del Conservatorio.

Paseo Dr. Fernández Iparraguirre, 24

De Lunes a Viernes

de 10,30 a 13,30 y de 16,30 a 18,30 horas.

Sábados

de 10,30 a 13,30 horas.

I Encuentro Cultural E.G.B.

«SABADO, PREGUNTA... Y PREMIO»

Todos los sábados de abril y mayo.

Colegio San José, 5 tarde.

Participan 16 colegios.

144 alumnos de Guadalajara y Provincia.

Sorteo de obsequios sorpresa entre los asistentes.

Participa tú también con tu presencia.

Te esperamos.

ORGANIZA: Federación Católica Padres de Alumnos.

PATROCINA: Excma. Diputación Provincial.



SUCESOS

MUERE EN ACCIDENTE DE CIRCULACION EL CORONEL LAGOS HERRERIA

Había desempeñado los cargos de Jefe de la Zona de Reclutas y de Gobernador Militar de Guadalajara

El pasado domingo, se registraba un lamentable accidente de circulación en la N-II, término de Almunia de Doña Godina (Zaragoza), al chocar frontalmente dos automóviles.

Uno estaba pilotado por un súbdito portugués y el otro por don Eloy Lagos Herrera, coronel del Ejército de Tierra, que desempeñó, por espacio de tres años, y en un tiempo aún muy próximo, la Jefatura de la Caja de Reclutamiento y Movilización de Guadalajara, y varias veces, en razón de su antigüedad y su cargo, el de Gobernador Militar de nuestra plaza.

Fallecieron en el acto el señor Lagos, así como su hermana política, doña María Pilar Lizán, y dos hijos de la misma. Resultó herida de suma gravedad doña Carmen Lizán, esposa del coronel Lagos.

La noticia ha causado honda consternación en los medios militares e Institutos armados de la ciudad, en los que el fallecido coronel contaba con el general respeto de sus compañeros y subordinados, fruto de sus magníficas dotes profesionales y humanas.

DOS INCENDIOS DOMICILIARIOS

El pasado día 9, a las 23 horas, se declaraba el primero de éstos en la vivienda propiedad de Demetrio Mesón Mata y Teresa Bermejo Chicharro, residentes en Valverde de los Arroyos.

Vivienda y enseres desaparecieron en su totalidad, irrogando pérdidas valoradas en tres millones de pesetas.

La causa fue una chispa escapada de la chimenea baja existente en la cocina.

Los propietarios, jubilados, resultaron ilesos. En las tareas de extinción trabajaron la práctica totalidad de los vecinos, parque de Bomberos de Guadalajara y fuerzas de la Guardia Civil.

El segundo incendio se declaraba al día siguiente, 10, a las cuatro de la mañana, en la casa propiedad de doña María Alcalde Meléndez, de 64 años de edad, en la calle Travesa Baja, de Sigüenza.

El siniestro que era extinguido tres horas después, ha producido daños estimados en millón y medio de pesetas.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS GRAVES EN UNA COLISION DE AUTOMOVILES EN SAUCA

El pasado día 7 colisionaban, a las 13,15 horas, en el Km. 129 de la N-II, término de Sauca, dos vehículos de turismo, con el triste balance de un muerto, tres heridos graves y uno leve.

En uno de los automóviles, un Peugeot 504 matrícula M-7354-CY viajaban, como conductor, Antonio Borau Pina, de 59 años, herido grave, y Alberto Borau Fernández, de 18, también grave. En el otro el Ford Taunus MA-0113-P, figuraba como conductor Joaquín Reboll Puyal, de 38 años, muerto, y los siguientes acompañantes: Pilar Pérez Pinilla, de 39 años, grave; Joaquín Reboll Pérez, de 12, leve, y Ruhtz Pilar Reboll Pérez, de 7, grave.

PARRICIDIO FRUSTRADO EN MARCHAMALO

El pasado día 12 fue detenido, por efectivos de la Guardia Civil, Antonio Solano del Castillo, de 44 años, vecino de Marchamalo, que infirió heridas de arma blanca a su esposa Josefa Gutiérrez Vega, de 40. Las lesiones han sido calificadas de menos graves.

MUERTO APLASTADO POR UN TRACTOR

El pasado día 11, a las 10,45 de la mañana, resultaba muerto, aprisionado por un tractor, en una nave de extramuros, en Alovera, Francisco Coracho, de 60 años. El vehículo, por causas que se ignoran, le aprisionó contra la pared.

Guadalajara en el I Centenario de la Diócesis de Madrid

(Viene de la pág. primera)

LA PARTICIPACION DE GUADALAJARA

La circunstancia de su nacimiento en Rueda de la Sierra, que llena de legítimo orgullo a sus paisanos y a toda la provincia, tiene a este pueblo como marco principal.

El día 19 próximo, sábado, a las 12, habrá misa solemne, celebrada por D. Jesús Pla y Gandía, obispo de Sigüenza - Guadalajara, y D. Francisco José Pérez y Fernández - Golfín, obispo auxiliar de Madrid.

A las 13,15 habrá una conferencia, con el título de «Un obispo en la capital de España», a cargo del Dr. D. Francisco Rodríguez Coro, a la que seguirá el descubrimiento de una lápida conmemorativa en el atrio de la iglesia, cerrándose los actos con un recital de bailes y danzas de la Casa de Guadalajara en Madrid, un vino de honor y una comida de hermandad en Molina.

Se han sumado a los actos la Diputación Provincial, la Fundación Villa y Corte de Madrid, y la Casa de Guadalajara en la capital de España.

El Gobierno confirma la realización del primer aborto legal en Guadalajara

El Gobierno ha confirmado públicamente la realización del primer aborto en el Hospital del Insalud de Guadalajara, realizado el pasado mes de octubre, con arreglo a la ley despenalizadora del aborto en tres casos concretos: peligro para la vida de la madre, malformaciones en el feto o violación.

Esta confirmación se hace en una respuesta del ejecutivo a varias preguntas formuladas por el senador José Ruiz, del Grupo Popular, aunque no revela el supuesto en que fue incluido el caso, de entre los previstos por

la Ley, ya que entiende «supondría aportar indicios para la posible localización de la mujer que fue sometida a interrupción voluntaria de embarazo y, por tanto, estaríamos transgrediendo la Constitución, que en su artículo 18, apartado 1, dice: *se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen*».

INFORMES SECRETOS

En relación con el contenido de los informes de la Comisión de Abortos del Hospital General del Insalud de Guadalajara, por el que se interesa otra de las preguntas del senador Ruiz, el Gobierno responde que «los informes sobre personas y/o aspectos relacionados con la salud son inviolables, estando obligados los miembros de cualquier comisión y las personas que los pudieran conocer por razón de su cargo, a guardar secreto, no solo por razones profesionales, sino por el respeto a la intimidad, que es un principio consagrado por la Constitución».

Respondiendo a otra pregunta del citado senador sobre la composición de la Comisión de Abortos del Hospital General del Insalud de esta capital, el Gobierno se limita a decir que «está formada de acuerdo con las normas emanadas del Ministerio de Sanidad y Consumo, las cuales se cumplen escrupulosamente. Dichas normas se contienen en la Orden Ministerial del citado Departamento de 31 de julio de 1985, sobre la práctica del aborto en centros o establecimientos sanitarios».

Con la Caja de Ahorro Provincial

Cerca de un centenar de pensionistas viajarán a la Costa del Sol

Está a punto de cubrirse las plazas del segundo autocar que completará la expedición de un centenar de personas, que la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara llevará hasta la residencia de ISDABE (Marbella), para pasar quince magníficos días de recreo y descanso.

La salida está prevista para el próximo día 29, permaneciendo allí hasta el 12 de mayo.

El mar, el descanso, el confort, la sana convivencia y un atractivo programa de excursiones hacen que este servicio de la Caja, hacia la tercera edad, encuentre siempre el adecuado eco de interés, magnífica acogida y asistencia.

Inscripciones, por riguroso orden de petición, en todas las oficinas de la Caja, en capital o provincia, y en la Obra Benéfico Social de la Oficina principal.

Cartelera

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «FEROZ», de Elías Querejeta, con Fernando Fernán Gómez.

Viernes, BALLET de los alumnos de danza del Palacio de la Cotilla.

Sábado a martes: «ESPIAS COMO NOSOTROS».

CINE IMPERIO

Durante toda la semana, continúa: «REMO, DESARMADO Y PELIGROSO». Sesiones 6,45 y 8,30. Sábado 6,45, 8,30 y 11. Domingo 6,45, 8,30 y 10,30.

Domingo especial, 5 tarde: «LAS AVENTURAS DE SIMBAD».

CINE MODERNO

Durante la semana: «ROCKY IV», con Silvester Stallone.

Próximamente: «RAN», de Akira Kurosawa.

Jornadas sobre la Alcarria y su Miel en Madrid

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, abrió el pasado viernes las jornadas sobre la Alcarria y su miel, en la Casa de Guadalajara en Madrid. Estas se han desarrollado durante el fin de semana, con el propósito de acercar uno de los símbolos más representativos de nuestra tierra hasta la capital de España y de potenciar su consumo.

Asistieron al acto el vicepresidente de la Diputación, José María Bris Gallego; el presidente de la Casa, José Ramón Pérez Acevedo; y el alcalde de Pastrana, Antonio Alegre, así como especialistas en el tema. Santiago Bernal ofreció un pase de diapositivas sobre la Alcarria y el poeta Pedro Lahorascala recitó varios poemas alusivos a la miel y a su comarca.

El presidente de la Diputación Provincial, en el acto de apertura de las Jornadas, habló de la importancia que para Guadalajara tiene el sector apícola y del auge que está tomando. Francisco Tomey aseguró que a través de la Casa de Guadalajara se podrá acercar hasta Madrid uno de los símbolos más representativos de la provincia, como es el de la miel, siendo necesario aprovechar totalmente sus posibilidades como fuente de riqueza.

El sábado se celebró una mesa redonda, con participación de diversos especialistas y representantes del sector, en la que se debatió la problemática actual de la miel, su historia, técnicas y futuro. El domingo se presentó también, el programa de la V Feria Apícola, que se celebrará en Pastrana del 17 al 20 de los corrientes.

!Cuidado con las jeringuillas en los parques públicos!

El Grupo Popular del Ayuntamiento de Guadalajara, a través de su portavoz, Carlos Torres, ha presentado una moción que se debatirá en el próximo Pleno Municipal en la que, textualmente, se dice:

«El número de zonas verdes que posee Guadalajara, quizás sea de las más altas de España, cuestión que por otro lado, buen dinero cuesta y cuesta mantener.

Desgraciadamente el mal uso que en ocasiones se hace de ellos, queda bastante patente en la desolación que algunos de nuestros parques tienen en determinadas épocas.

Pero sobre todo hemos podido constatar que existen en nuestros lugares de esparcimiento un apreciable número de jeringuillas por el césped y paseos, lo cual conlleva un peligro potencial inmen-

so a la gran cantidad de niños que dentro de unas fechas frecuentarán estos parques.

Es por lo que pedimos sea aprobada esta moción en la que solicitamos:

—Observancia suprema por parte de los servicios de limpieza para que en el desempeño de sus funciones, tengan en cuenta que se debe mirar bien en todos los sitios para recoger estas jeringuillas, que suponen un peligro de contagio inmenso».

Suponemos que el Grupo Popular del Ayuntamiento, aunque no hace referencia expresa de ello, intentará con su moción alertar sobre el peligro de contagio de graves enfermedades que suponen las jeringuillas utilizadas para inyección de dosis de heroína.

El Grupo Popular solicita la prórroga del período de sesiones

El Grupo Popular ha solicitado la prórroga del período de sesiones «durante el tiempo que fuese preciso al objeto de debatir por todos sus trámites las tres proposiciones de ley presentadas por este grupo».

Para solicitar esta habilitación de período extraordinario, la oposición se acoge a los numerosos precedentes parlamentarios. En concreto, en el escrito dirigido a la mesa, los populares recuerdan que, desde el inicio de la

actividad de la Cámara, han transcurrido cinco períodos de sesiones y se han habilitado siete períodos extraordinarios para debatir íntegramente diversos proyectos de ley presentados por el Gobierno.

De producirse la negativa de la Mesa, entre las consecuencias inmediatas figuraría la paralización de la proposición sobre elecciones a las Cortes de Castilla-La Mancha, que se reanudaría a más tardar en octubre.